



**ECUADOR: REPORTE
MENSUAL DE INFLACIÓN**

**Banco Central
del Ecuador**



Febrero 2014

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. Inflación mensual, anual y acumulada
- II. Contribución a la inflación
- III. Productividad laboral e índice de remuneraciones
- IV. Precios relativos
- V. IPC por regiones y ciudades
- VI. Control de precios de productos agroalimentarios
- VII. Inflación internacional
- VIII. Hechos relevantes

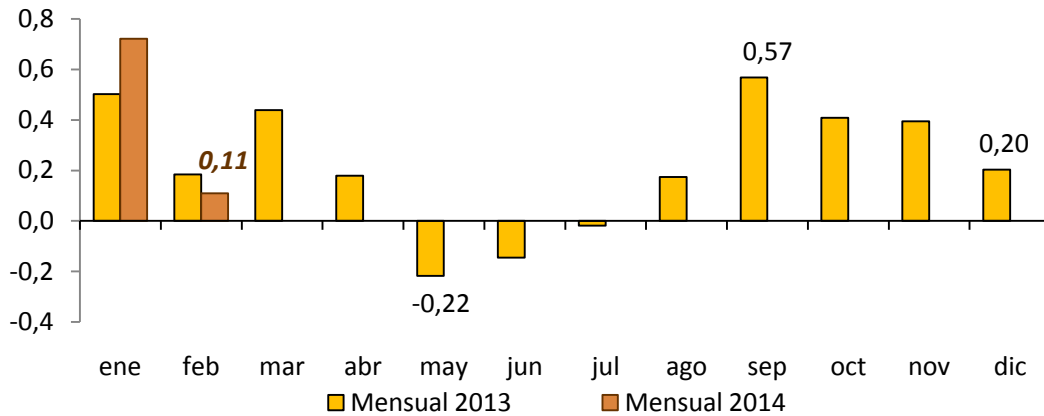
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- IX. Variación mensual y anual del índice de precios al productor (IPP)

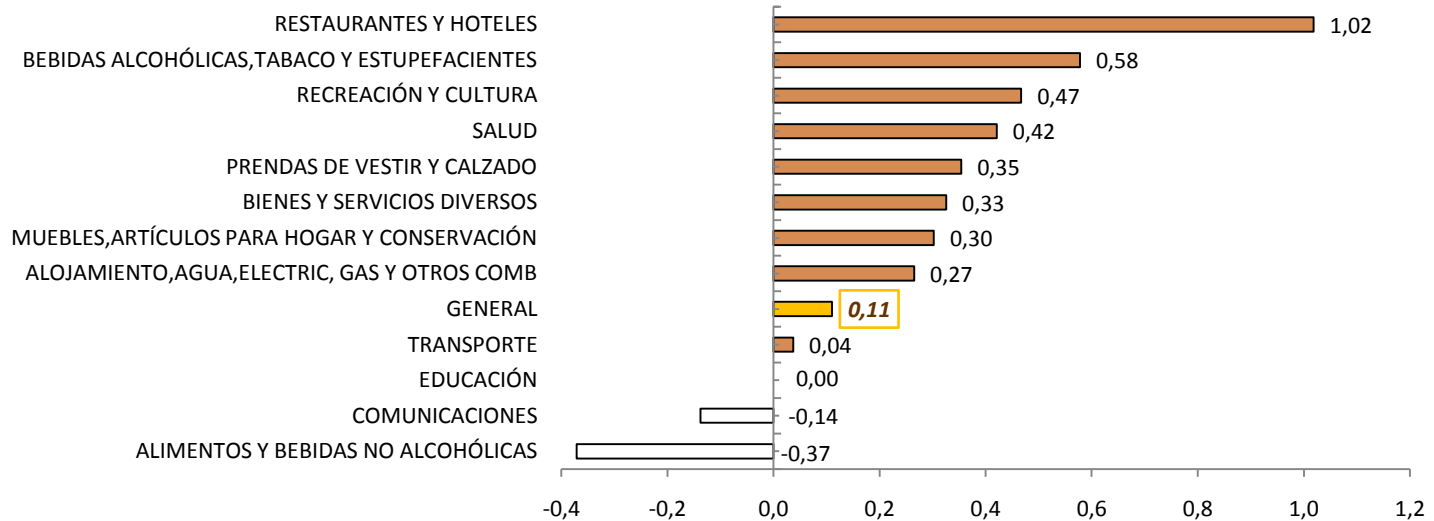
I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2013-2014)

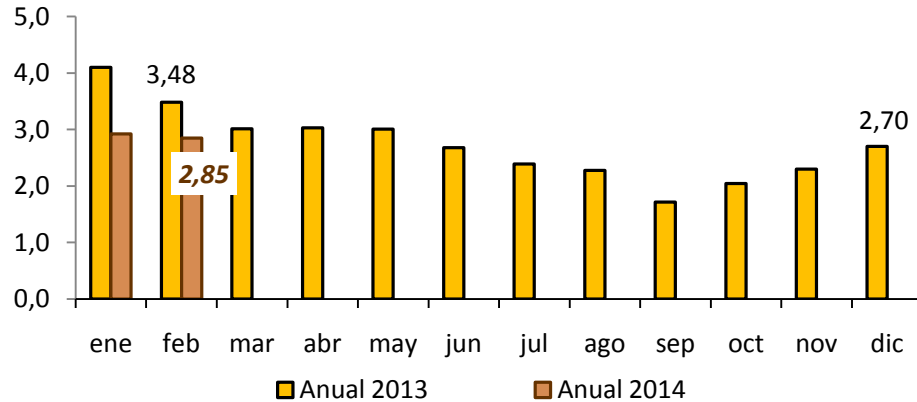


La inflación mensual de febrero de 2014 se ubicó en *0.11%*. La división de *Restaurantes y Hoteles* registró la mayor inflación del mes. Es de anotar que la disminución en el ritmo de crecimiento de precios del mes se debe a la deflación de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* (gráfico inferior).

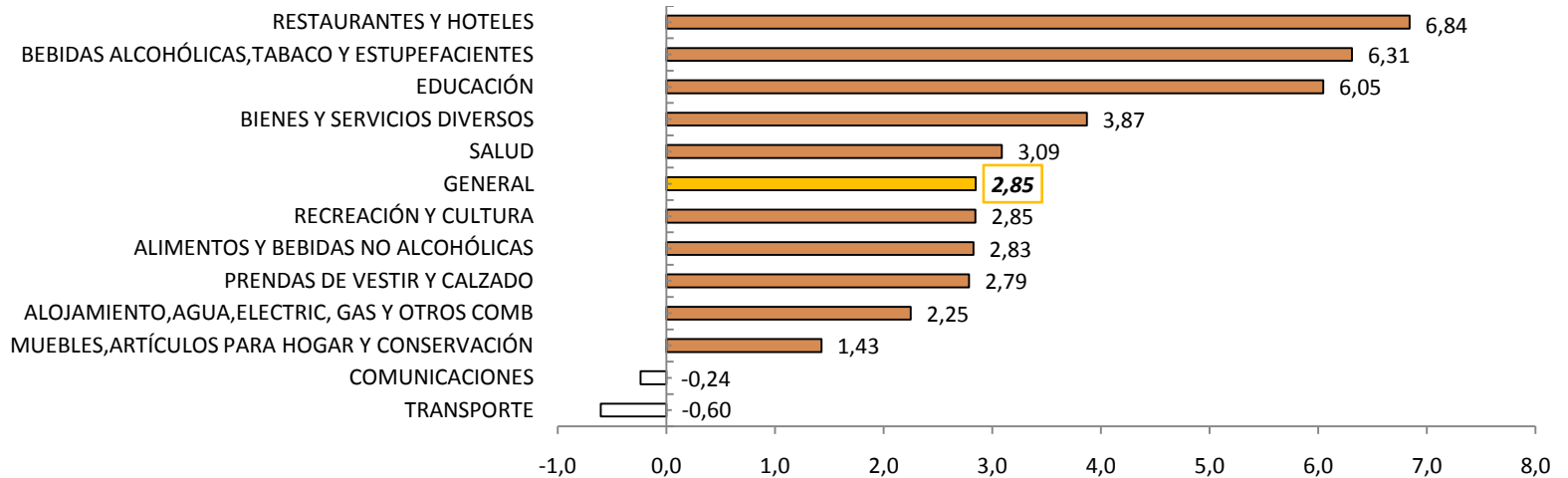


INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2013-2014)



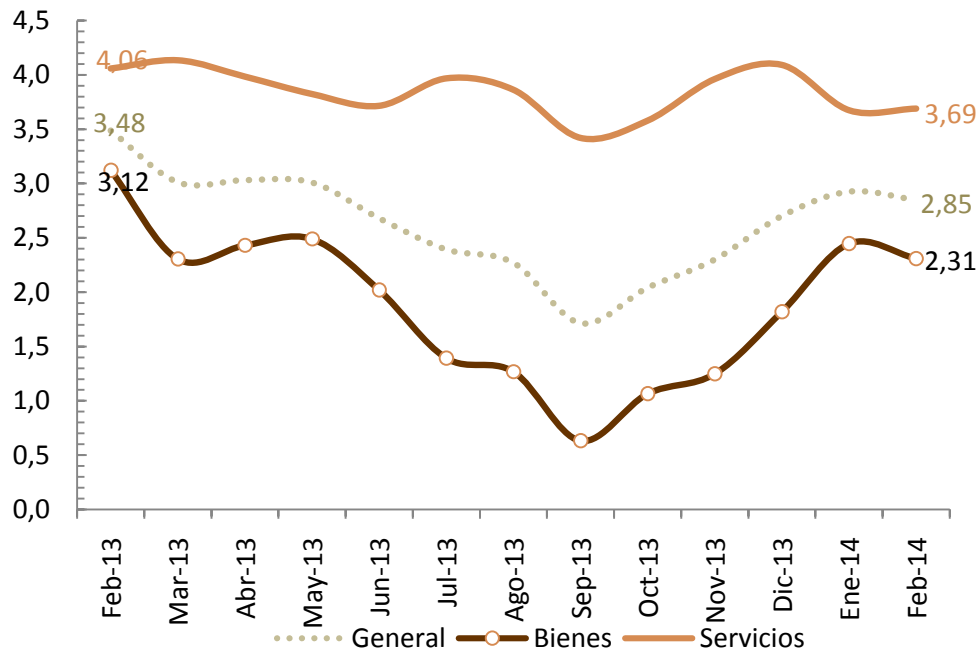
La inflación anual de febrero de 2014 se ubicó en 2.85%, porcentaje inferior al de igual mes del año 2013 (3.48%). Por divisiones de consumo, 5 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de: *Restaurantes y Hoteles, Bebidas Alcohólicas y Educación*; mientras que el *Transporte* y las *Comunicaciones* registraron deflación.



Fuente: INEC.

Fuente: INEC.

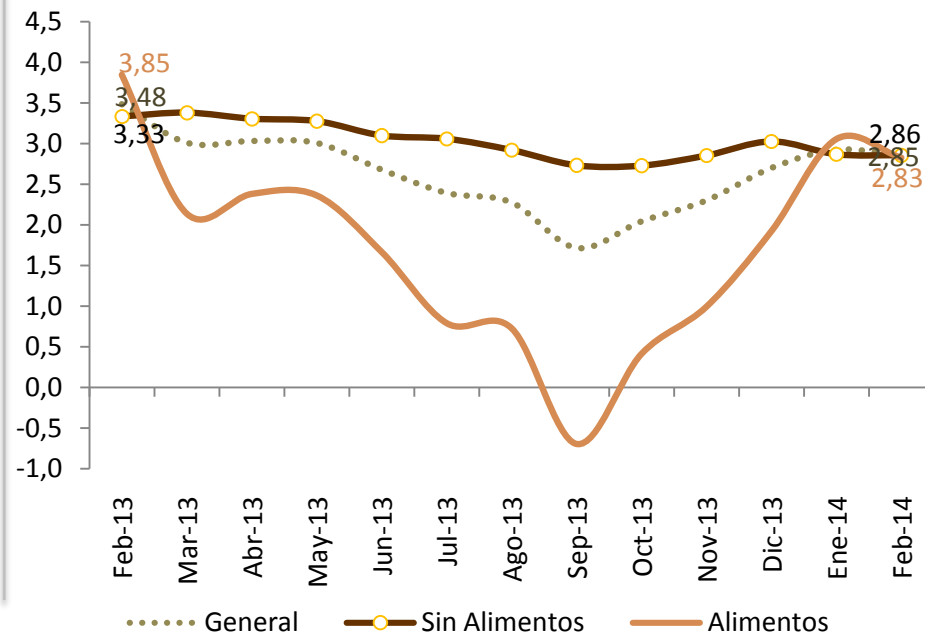
INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes)



En febrero de 2014, la inflación del rubro *Servicios* (3.69%) es superior a la inflación general (2.85%). Por otro lado, la inflación del grupo *Bienes* (2.31%) fue inferior al promedio general.

En dicho mes, la inflación anual de *Alimentos* (2.86%) registra el mayor porcentaje, aunque es de anotar que se revierte la tendencia creciente observada entre octubre de 2013 y enero 2014.

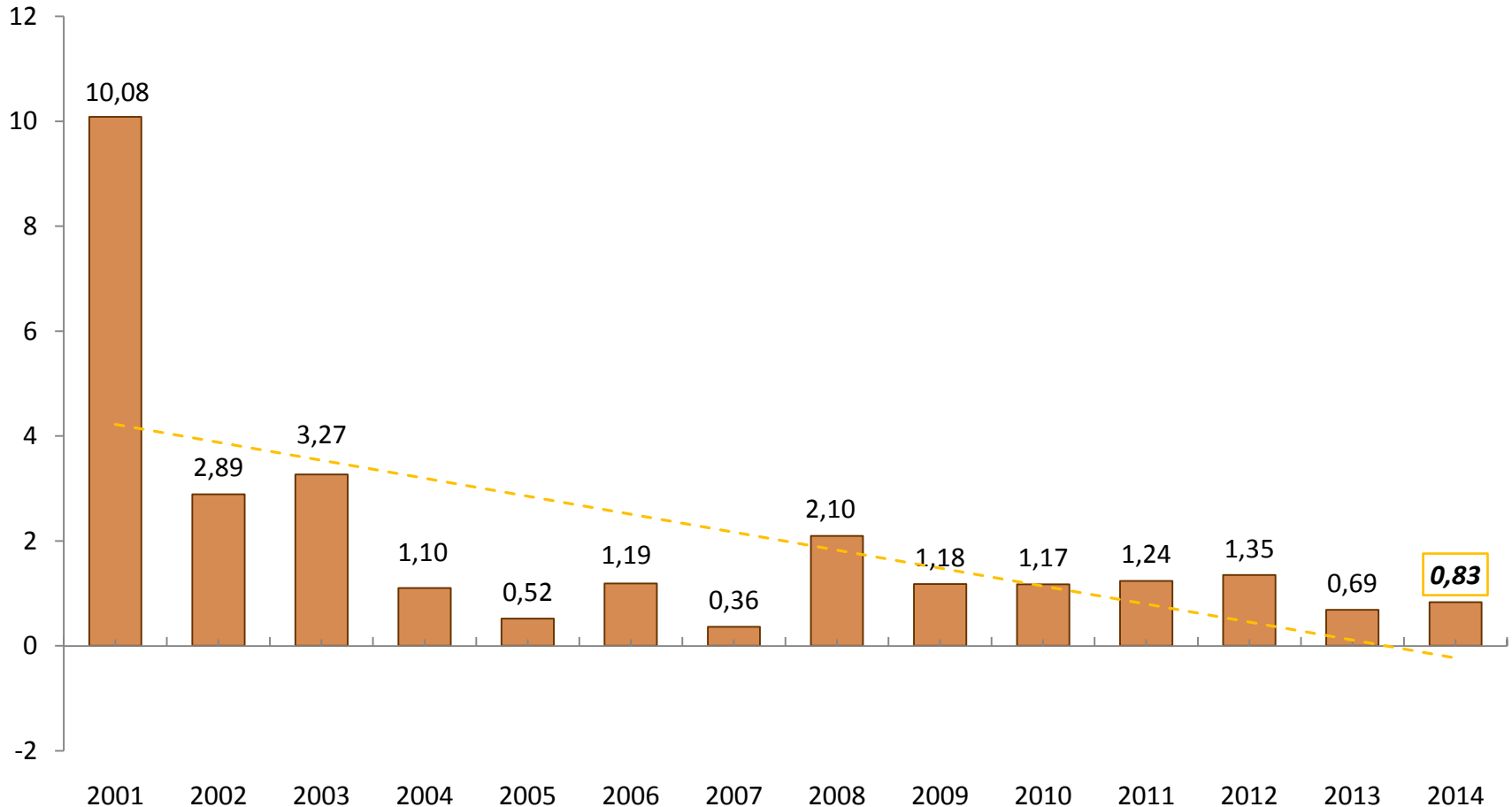
INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS (Porcentajes)



INFLACIÓN ACUMULADA EN ENERO DE CADA AÑO

(Porcentajes, 2001-2013)

La *inflación acumulada* de febrero de 2014 fue inferior respecto a los porcentajes registrados en igual periodo del año 2013. En el mes de análisis, por divisiones de consumo, la mayor inflación acumulada se ubicó en *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas; Restaurantes y Hoteles; y Educación.*

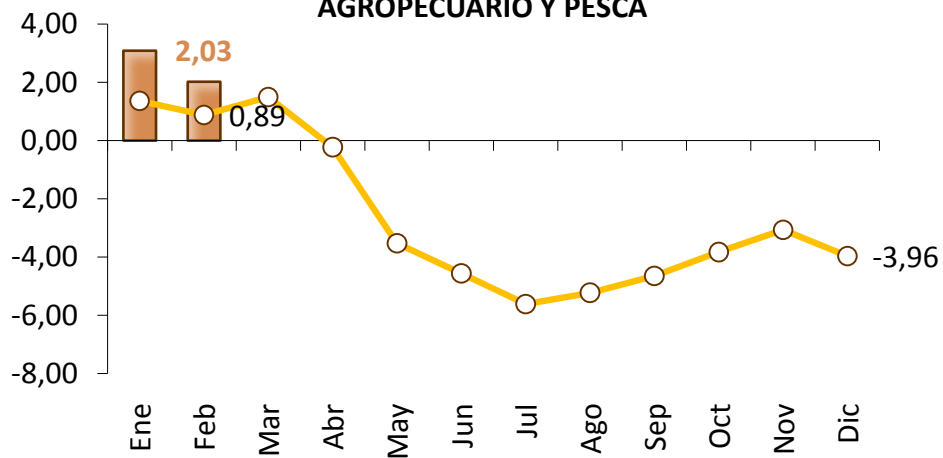


INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS

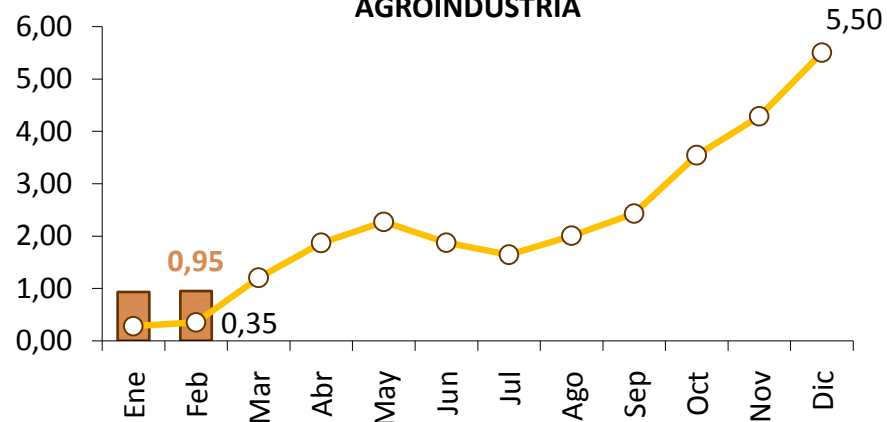
(Porcentajes)

En febrero de 2014, del total de 299 rubros que conforman el IPC agrupados en sectores económicos, los ubicados en *Agropecuario y pesca* y en *Agroindustria* fueron los 2 sectores económicos con mayor inflación acumulada.

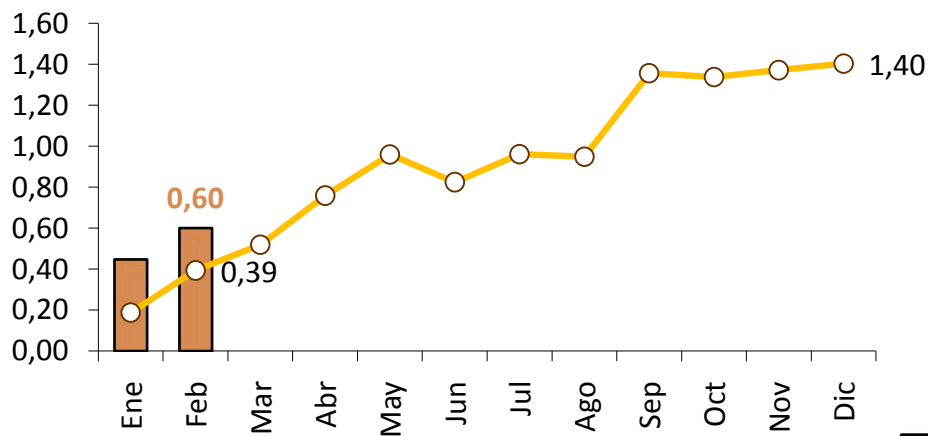
AGROPECUARIO Y PESCA



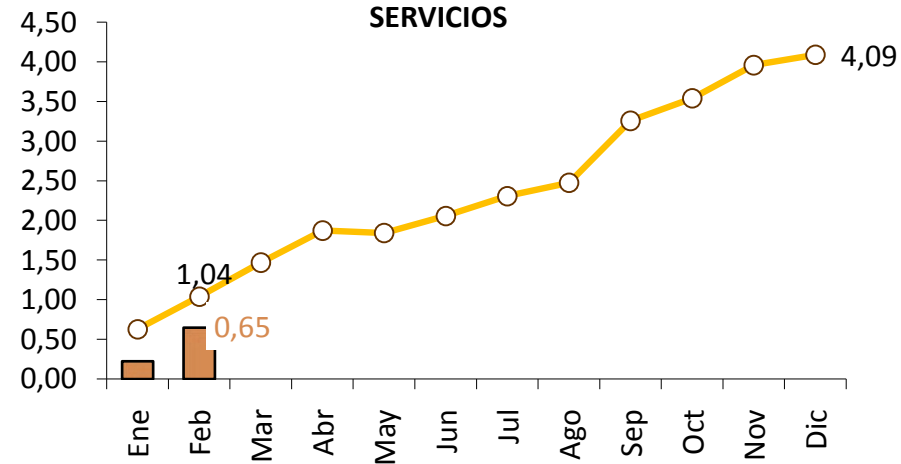
AGROINDUSTRIA



INDUSTRIA

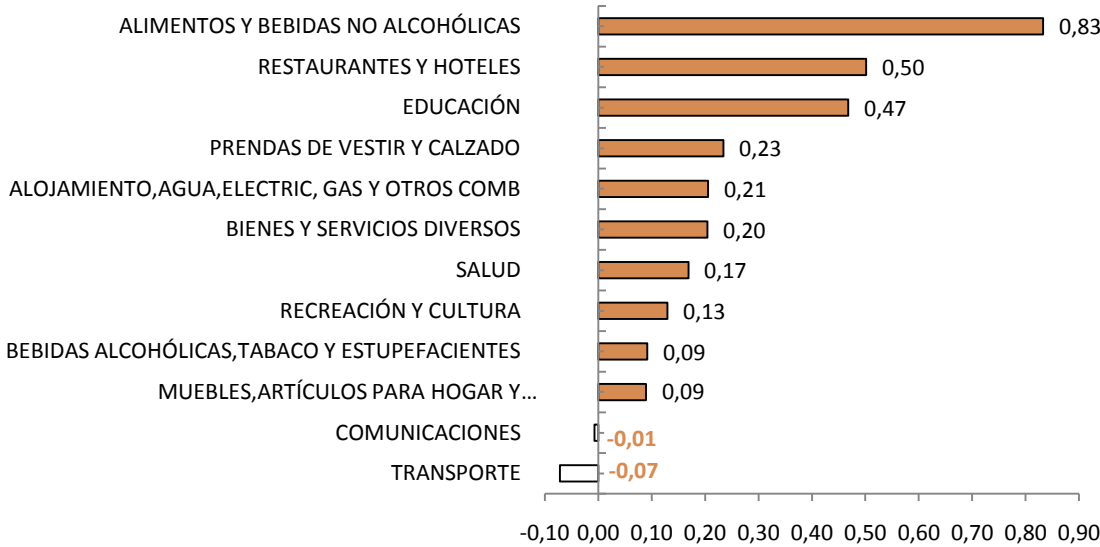


SERVICIOS

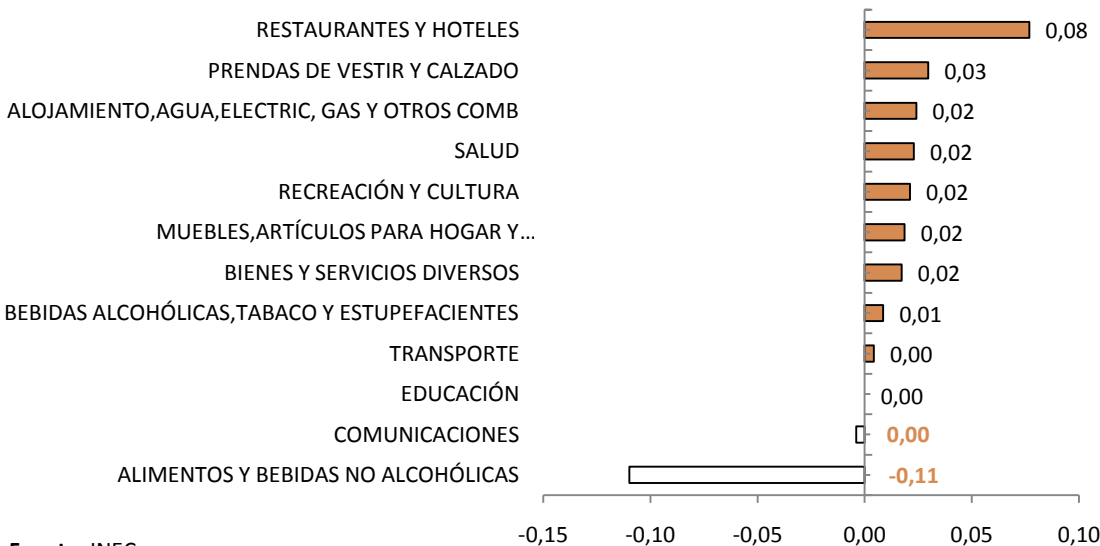


II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN

CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO (Porcentajes)



En febrero de 2014, la *mayor contribución a la inflación anual (2.85%)*, se registró en las divisiones de *Alimentos y bebidas no Alcohólicas (0.83%)* seguido de *Restaurantes y Hoteles* y *Educación*; mientras que el resultado general se atenuó por el aporte negativo de las agrupaciones de *Transporte y Comunicaciones*.

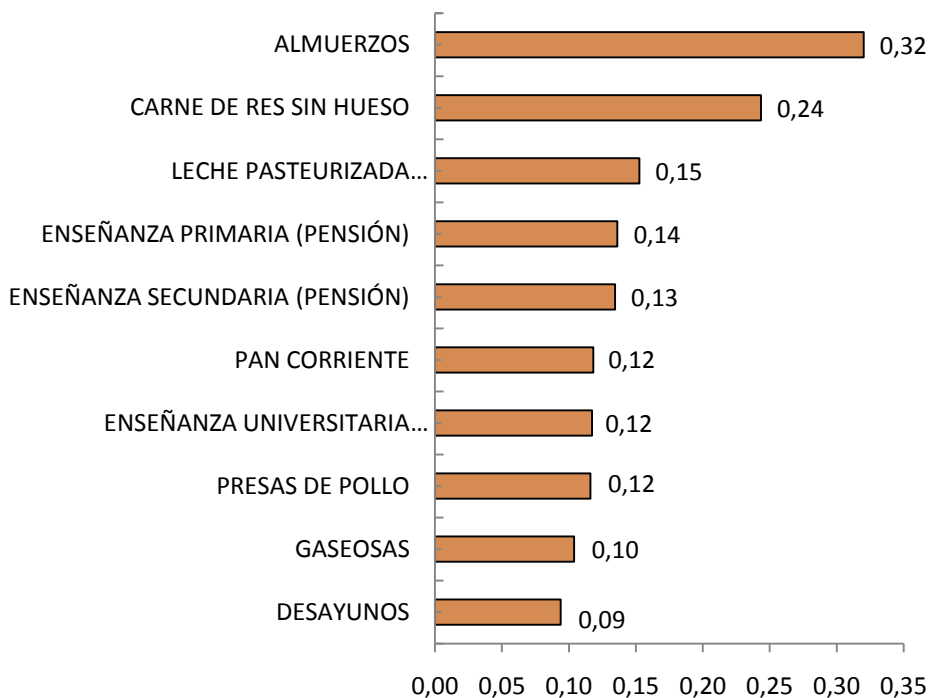


A nivel mensual, el mayor *aporte a la inflación (0.11%)* se registró en la división de consumo de *Restaurantes y Hoteles (0.08%)*. El resultado general se atenuó por el aporte negativo de *Alimentos y bebidas No Alcohólicas (-0.11%)*.

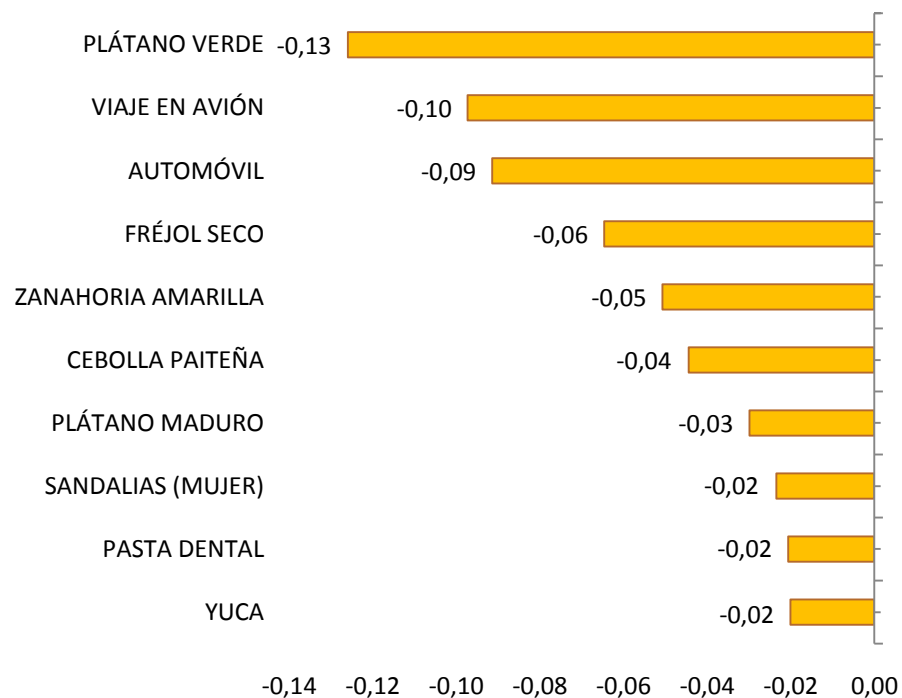
PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL (Porcentajes)

En febrero de 2014, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 197 aportaron a la inflación anual con 3.74%, 75 aportaron con -0.89%, y 27 no aportaron. En el *aporte positivo* destacan los rubros de *Servicios, Alimentos, y Educación*. En el *aporte negativo*, se encuentran principalmente productos *Agrícolas*.

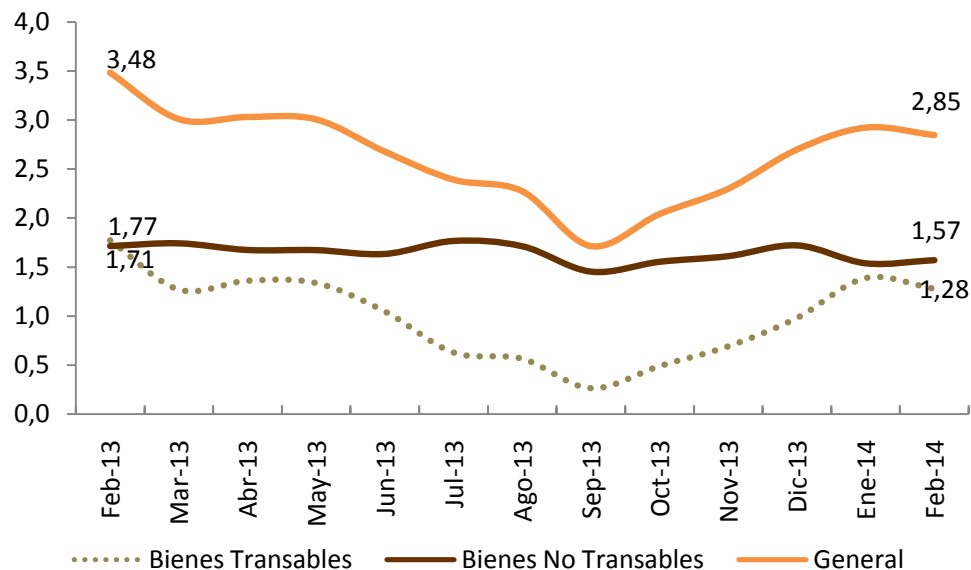
MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA



MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA



CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES (Porcentajes)

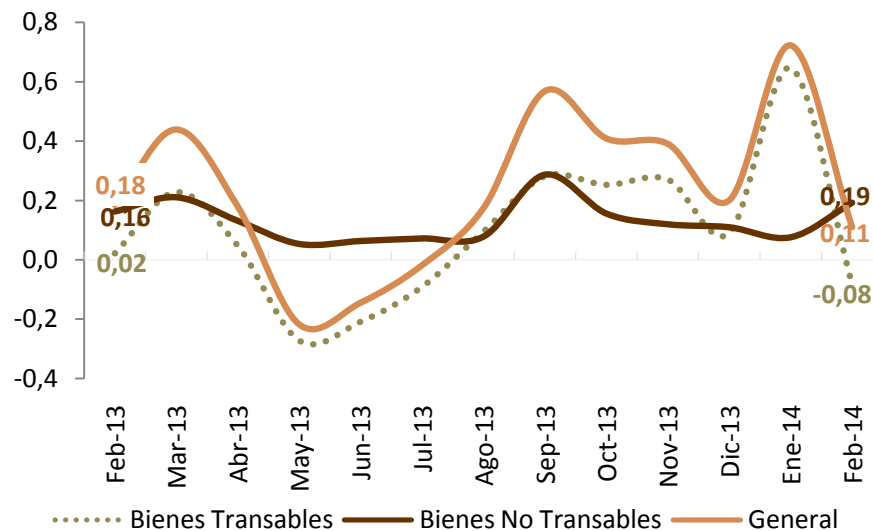


En febrero de 2014, el aporte inflacionario de los *no transables* fue el de mayor nivel dentro de la *inflación anual*; destaca el hecho de que en el mes de análisis se revierte la tendencia creciente de los *transables* registrada entre septiembre 2013 y enero 2014.

Fuente: INEC.

Fuente: INEC.

A nivel mensual, en febrero de 2014, destaca la deflación de los *transables* (-0,08%), luego del porcentaje inflacionario registrado el mes anterior.



III. PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES* POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2012

* ÍNDICE DE REMUNERACIONES.- Contempla información nacional, en forma de índices nominales referentes a los valores monetarios totales pagados a la mano de obra ocupada e investigados como Sueldos de los Empleados, Salarios de los Obreros y Remuneraciones Totales de los Trabajadores en General.

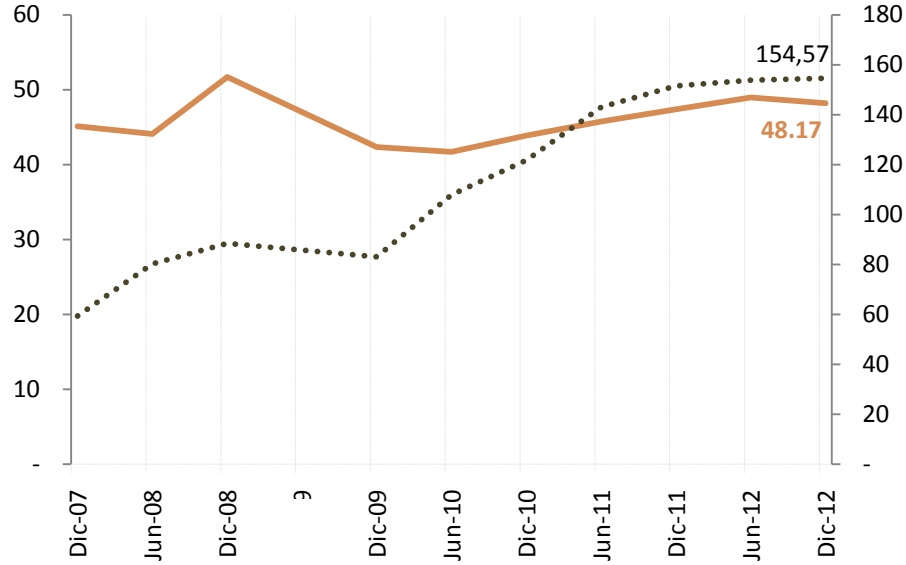
- Las formas de medir la productividad dependen del objetivo de la medición; en el caso de la *productividad laboral** la medición se realiza a través de un enfoque de valor agregado que analiza la relación: **Valor Agregado Bruto (VAB) por Industria** dividido por el **número de trabajadores** de su respectiva actividad económica.
- El Valor Agregado, es el valor creado a través del proceso de producción o las operaciones de servicios y sostiene que todo incremento de personal debe ser soportado por un incremento del valor generado.
- En función de la información disponible en este estudio, las variables utilizadas son las siguientes:
 - el **VAB** se obtiene de los resultados trimestrales de las Cuentas Nacionales Trimestrales de junio y diciembre del período 2007–2012 a precios constantes de 2007.
 - El **número de ocupados** de los meses de junio y diciembre del período 2007-2012 de los sectores urbano y rural de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

* Puede revisarse **Manual de la OECD (Organization for Economic Cooperation and Development)**, y, **Ensayos sobre Política Económica, Banco de la República, Colombia, Vol. 28, num.63, diciembre 2010, págs. 178-189.**

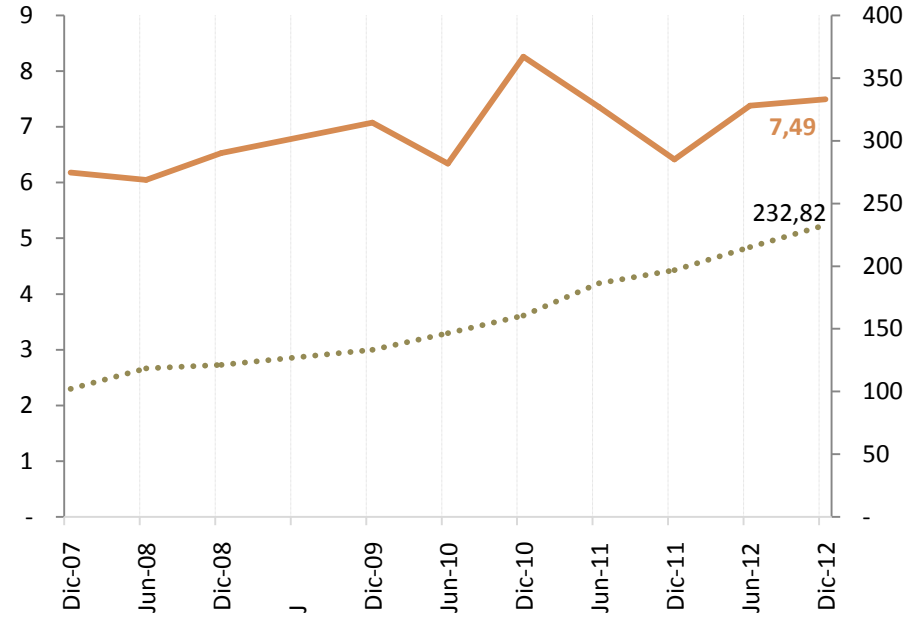
- El ***índice de remuneraciones por tipo de actividad**** corresponde a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme -CIIU revisión 3- ** en los meses de junio y diciembre del período 2007–2012; el índice se obtiene dividiendo la cifra absoluta de cada período entre la cifra del año base 2007.
- Los resultados se obtienen para las actividades de: ***Petróleo y Minas; Intermediación Financiera; Construcción; Transporte; Manufactura; Servicios y Comercio***. Se excluyen las actividades de Administración Pública, Agricultura, Pesca y Acuicultura y los resultados de junio de 2009 pues en dicho mes, la investigación del mercado laboral no incluyó al sector rural.
- Este análisis sugiere que el dinamismo observado en la productividad laboral está acompañado de un aumento del índice de remuneraciones.

* http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=89&TB_iframe=true&height=683&width=1164

** <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2&Top=2&Lg=3>



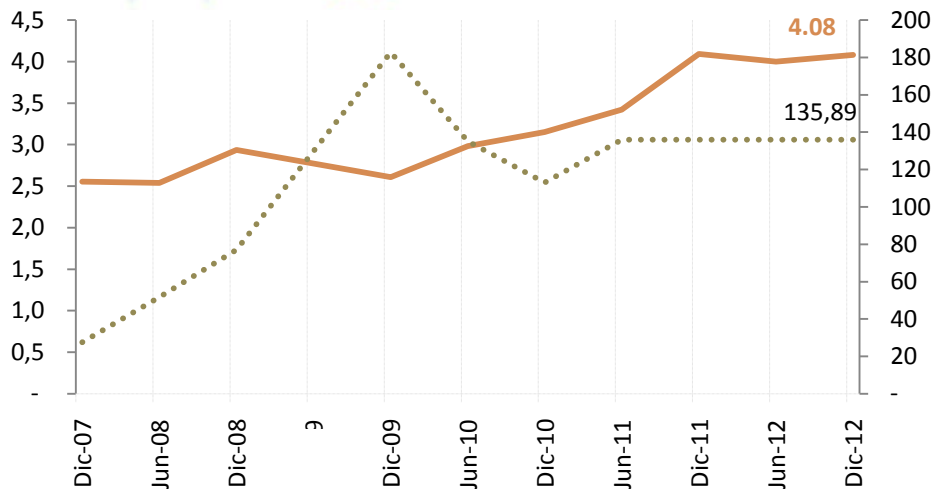
— Productividad (eje izquierdo) índice Remuneraciones (eje derecho)



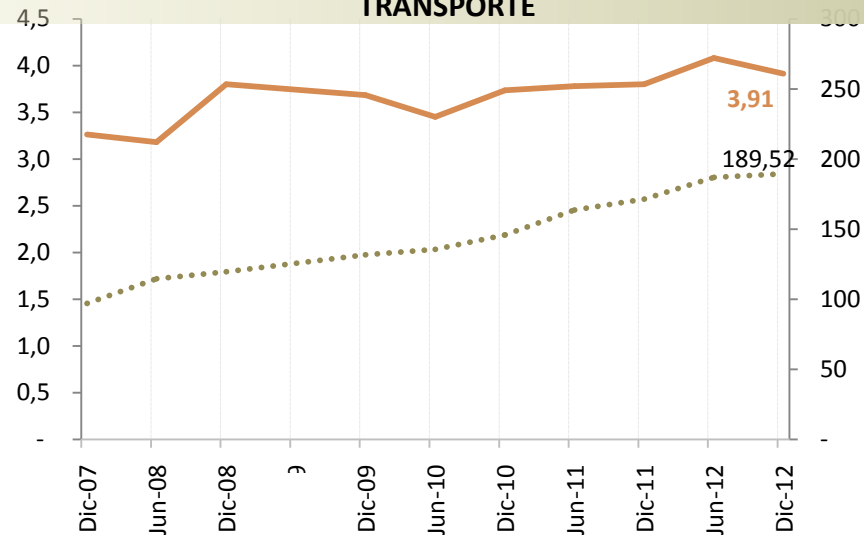
Las actividades de *Petróleo y Minas* y de *Intermediación Financiera* observan los mayores niveles de productividad laboral, acompañados de incrementos en el índice de remuneraciones.

Los resultados de productividad laboral de las actividades descritas se explican en el hecho de su alta participación dentro del VAB Total y por no ser intensivos en la ocupación de mano de obra. Estos resultados se ilustran en la lámina # 20.

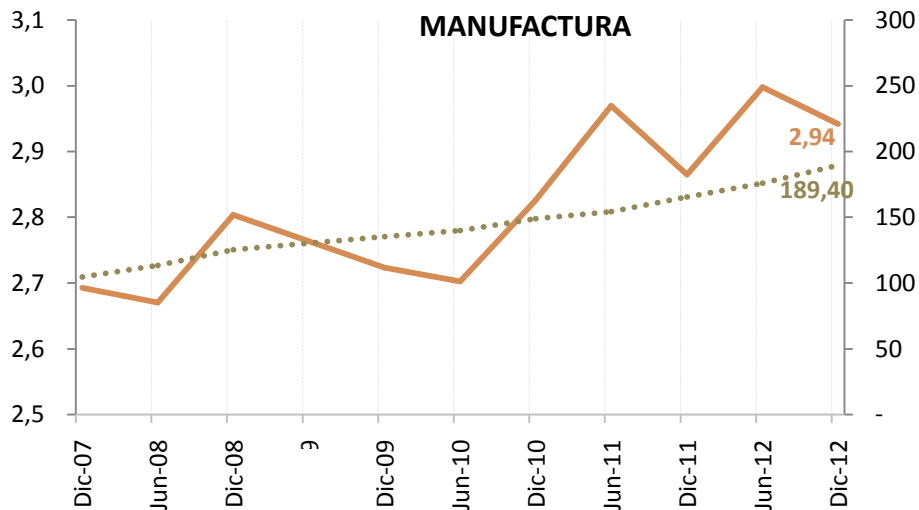
CONSTRUCCIÓN



TRANSPORTE



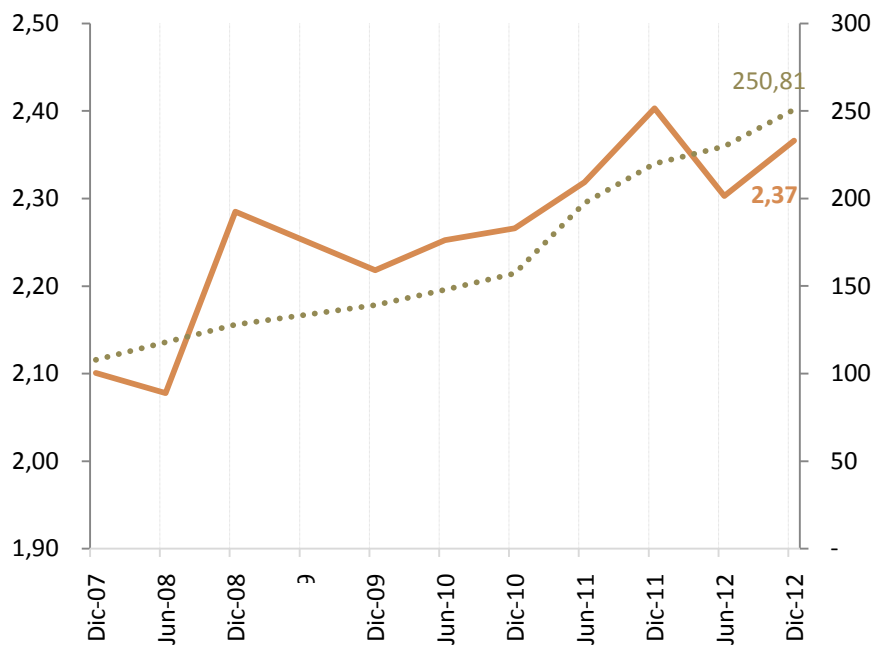
MANUFACTURA



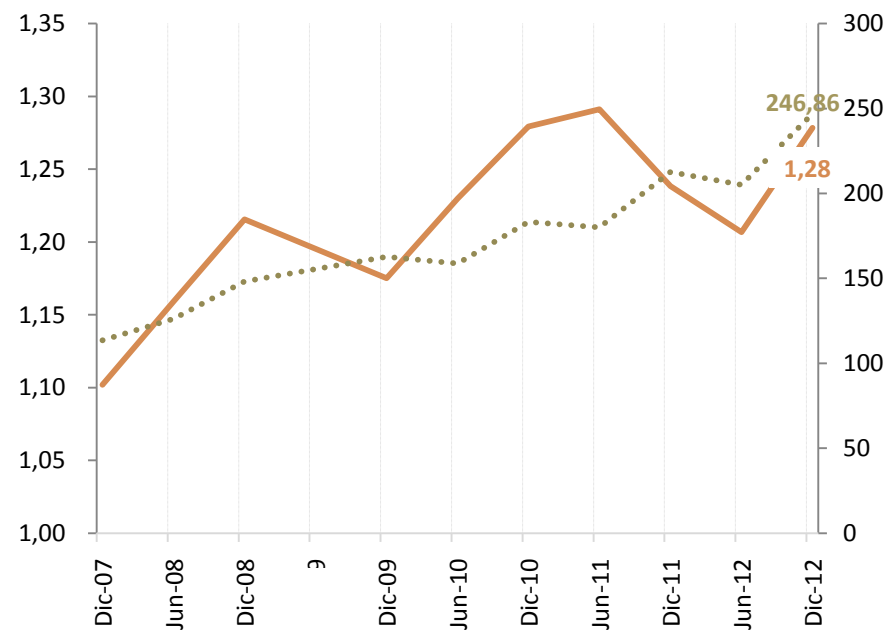
— Productividad (eje izquierdo) índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Construcción*, *Transporte* y *Manufactura* presentan una tendencia de crecimiento en su productividad laboral y aumentos en sus respectivos índices de remuneraciones. En los tres casos la productividad laboral supera la evolución de los índices de remuneraciones.

SERVICIOS



COMERCIO



— Productividad (eje izquierdo) Índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Servicios* y del *Comercio* muestran una tendencia creciente en su productividad laboral, además de un incremento en el índice de remuneraciones; en la mayor parte de la serie observada, la productividad supera al índice de remuneraciones.

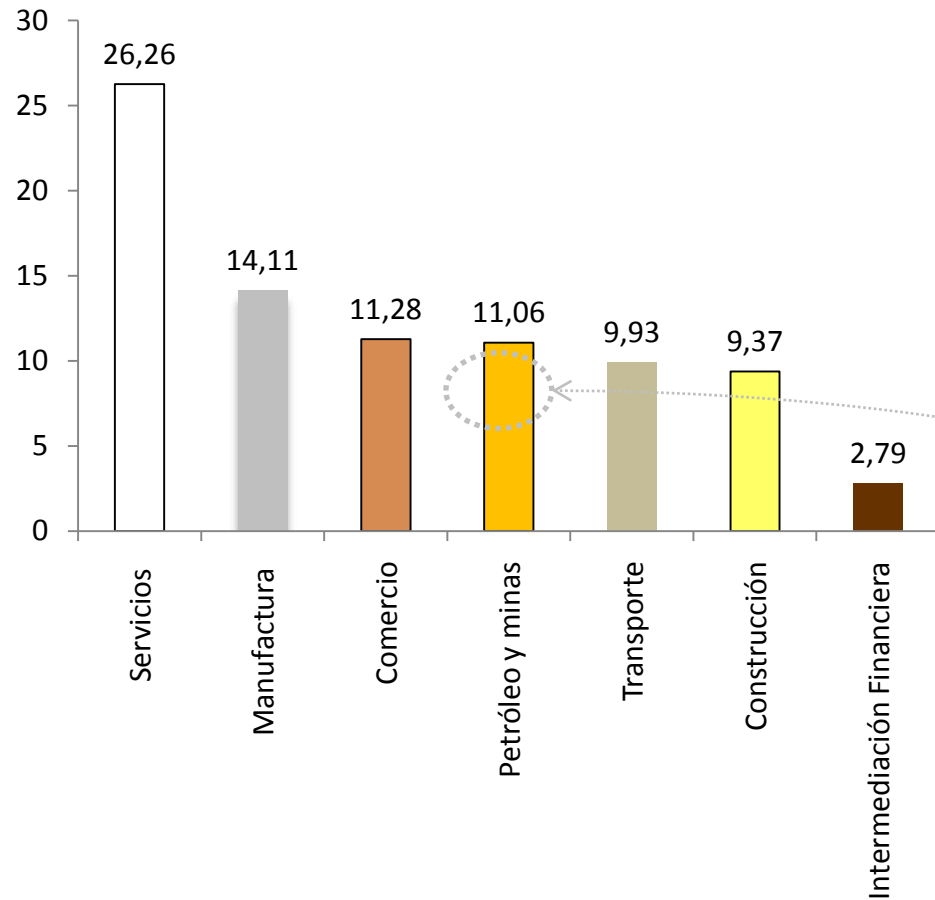
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Fuente: BCE e INEC.

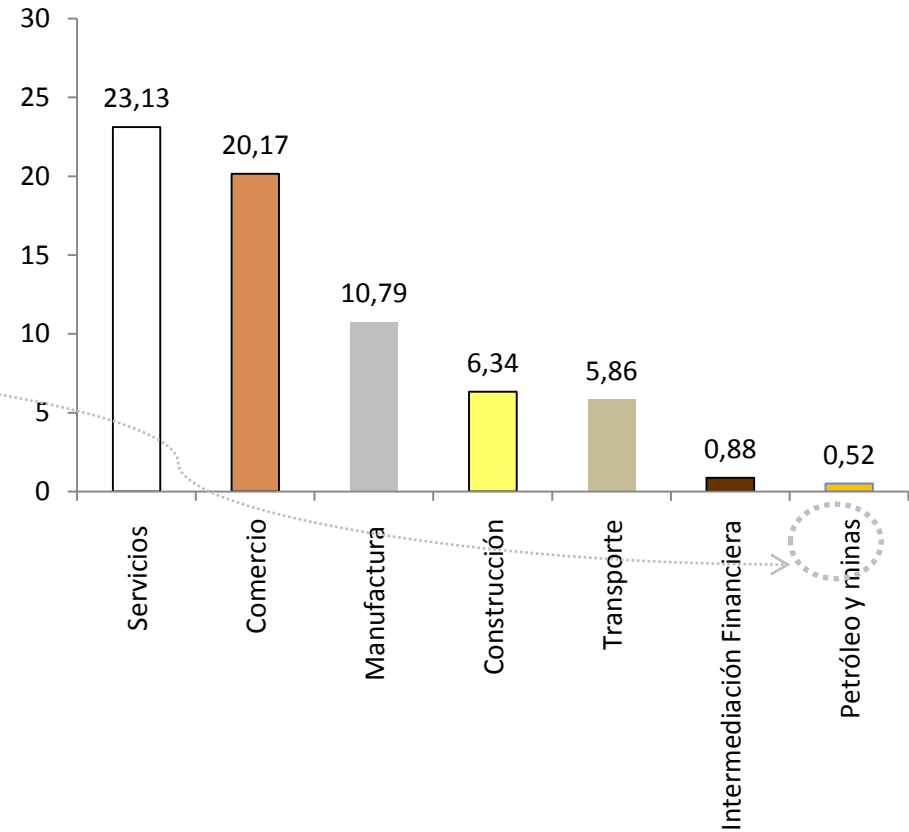
**PARTICIPACIÓN DEL VAB POR ACTIVIDAD EN EL VAB TOTAL
TRIMESTRES DE JUNIO Y DICIEMBRE**

**OCUPADOS POR ACTIVIDAD EN EL TOTAL DE OCUPADOS
MESES DE JUNIO Y DICIEMBRE**

ESTRUCTURA PORCENTUAL PROMEDIO PERÍODO 2007-2012



Fuente: BCE.



Fuente: INEC-Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.

IV. PRECIOS RELATIVOS¹

¹El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2013, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

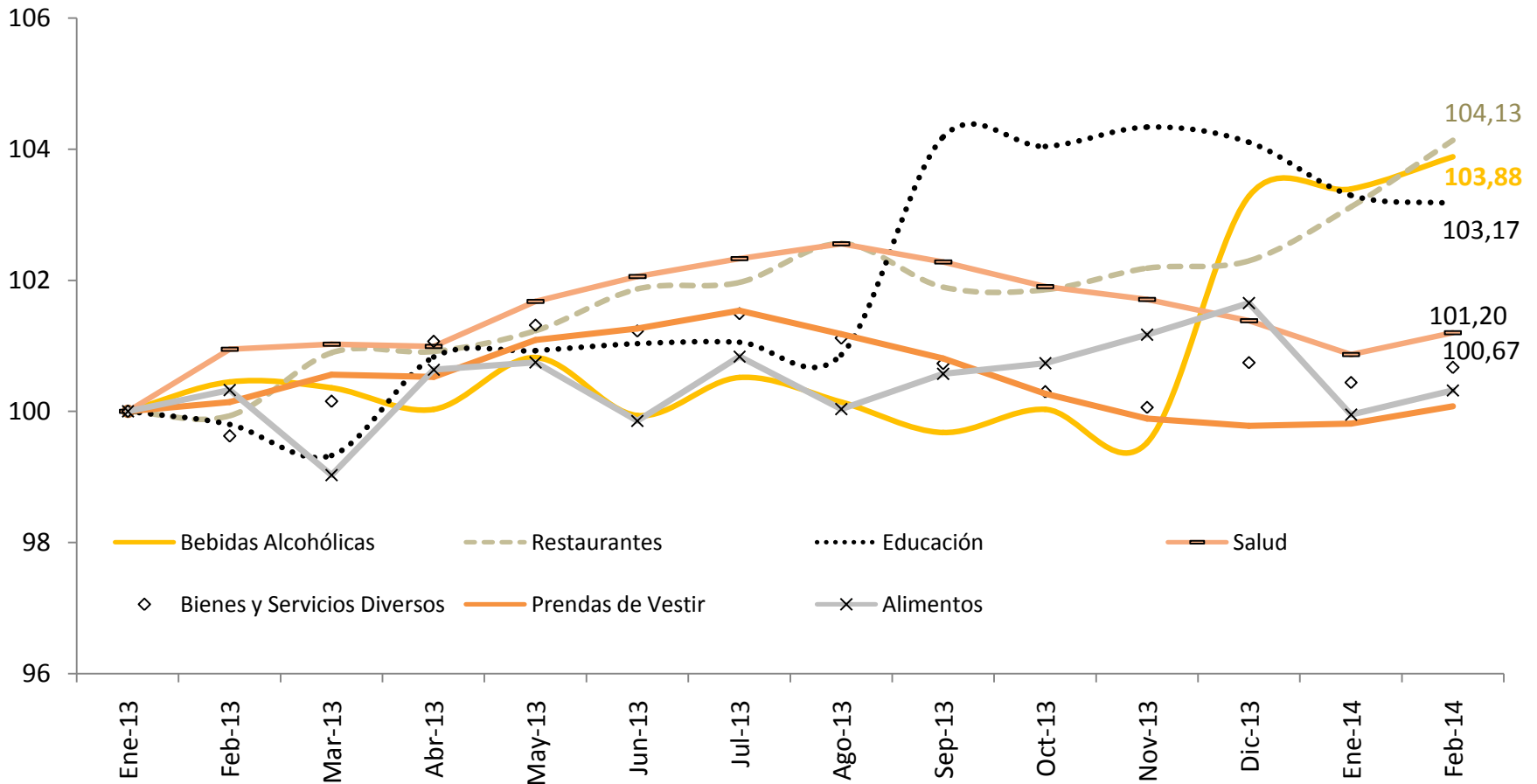
DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA

enero 2013=100

(Índices)

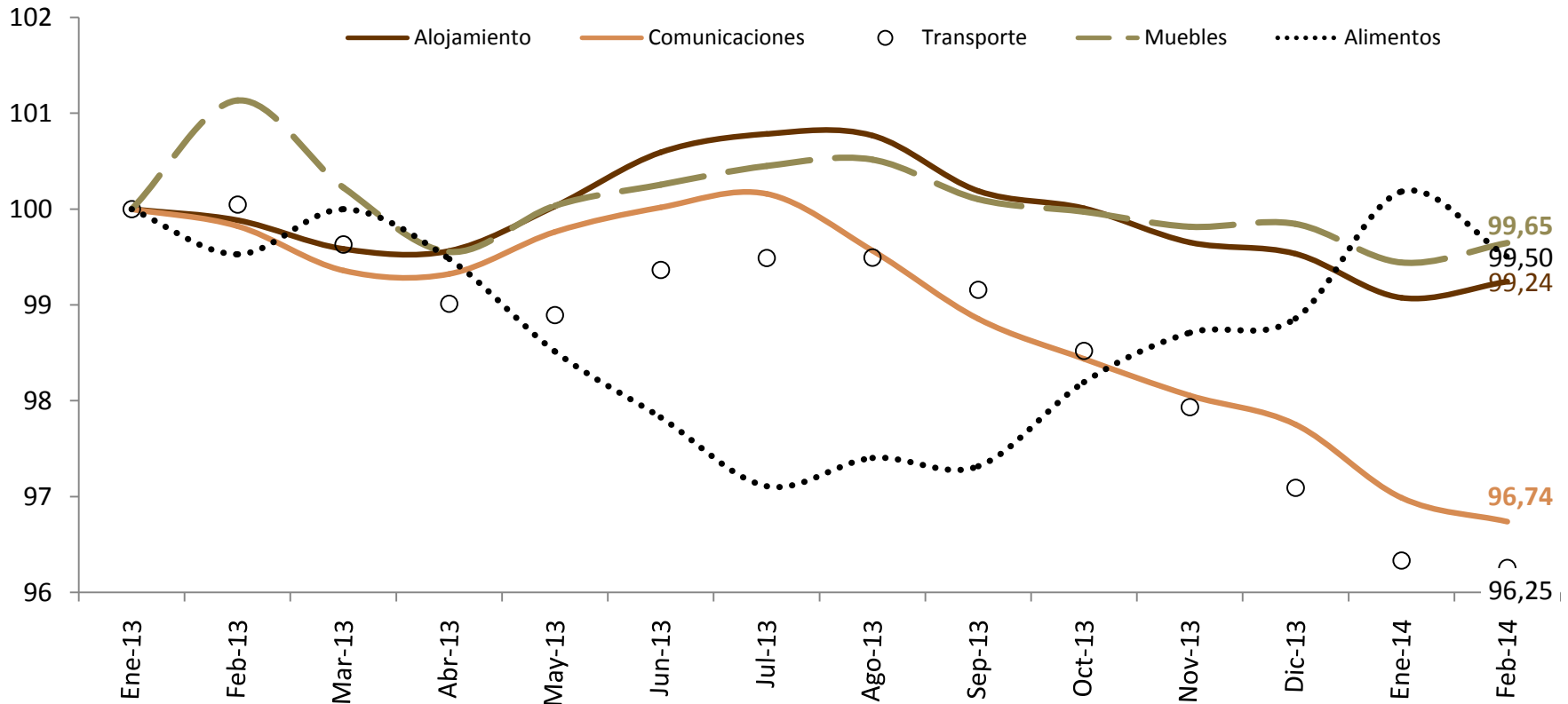


En el mes de análisis, febrero de 2014, las divisiones de consumo de *Restaurantes*; *Bebidas Alcohólicas*, *Tabaco y Estupefacientes* y *Educación* se ubican como las divisiones de mayor ganancia relativa.





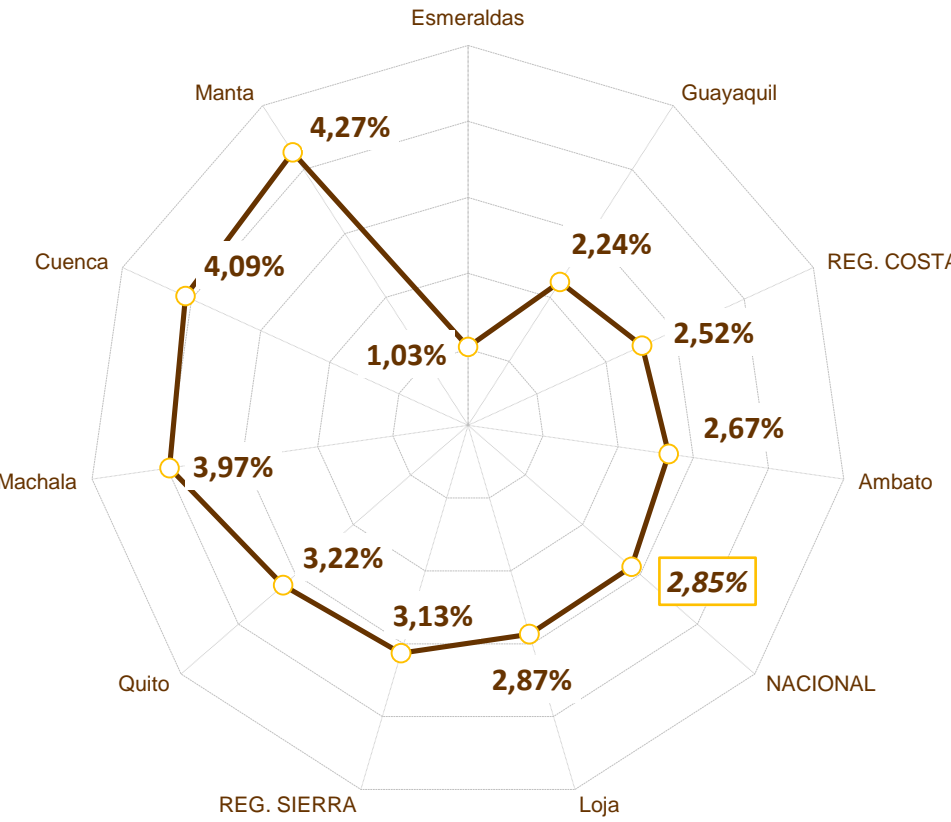
Con referencia de precios el mes de enero 2013=100, en febrero de 2014, las divisiones de *Comunicaciones* y de *Transporte* se ubican como las de mayor pérdida relativa; destaca la pérdida relativa de los *Alimentos* que explica la reducción en el ritmo de crecimiento de la inflación mensual (0.72% enero ; 0.11% en febrero).



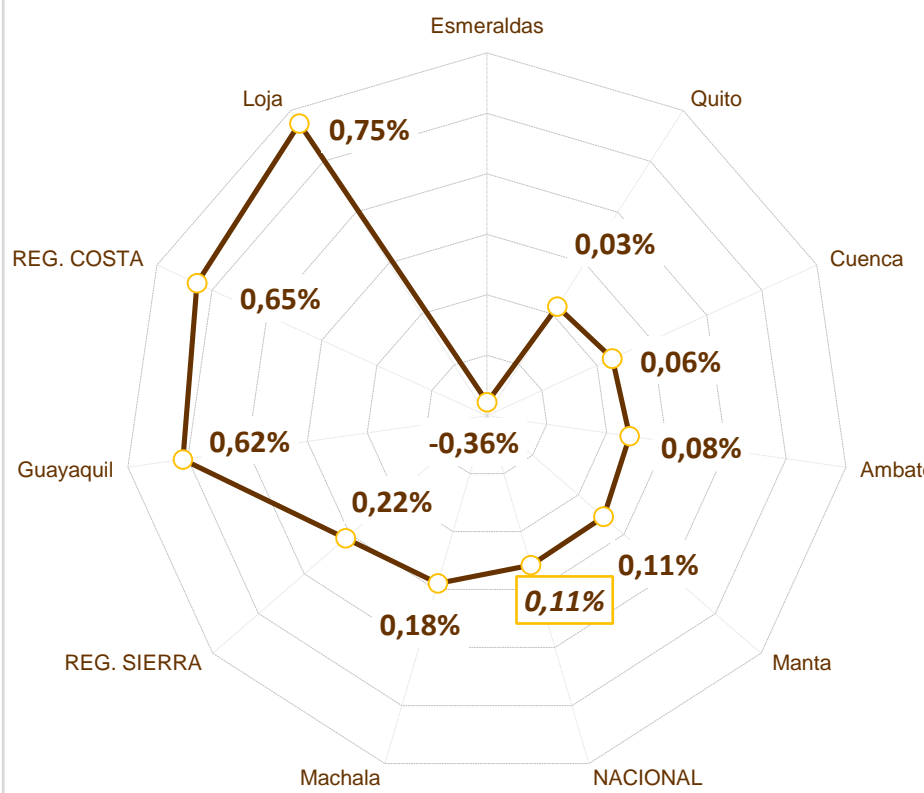
V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES

En febrero de 2014, el crecimiento en el nivel de precios en 5 de las 8 ciudades investigadas se ubicó por sobre la *inflación general anual* (2.85%). En la *inflación mensual*, las ciudades de *Loja*, *Guayaquil* y *Machala* fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual (0.11%).

INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES



Fuente: INEC.

VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.

(a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios.

(b) 16 de abril de 2013: la lista de productos sujetos a control de precios se reduce a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista, porque éstos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hace el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados. No habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se definirán los costos referenciales.

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

productos a controlar (a)		lista restringida (b)	
1	AGUACATE	1	C
2	AJO		
3	ARROZ FLOR	2	C
4	ARVEJA TIERNA	3	C
5	AVENA	4	C
6	BROCOLI	5	C
7	CARNE DE CERDO CON HUESO		
8	CARNE DE RES CON HUESO		
9	CARNE DE RES MOLIDA		
10	CARNE DE RES SIN HUESO		
11	CEBOLLA BLANCA	6	C
12	CEBOLLA PAITENA	7	C
13	CHOCLO	8	C
14	CHULETA DE CERDO		
15	COL	9	C
16	COSTILLA DE CERDO		
17	FREJOL SECO	10	C
18	FREJOL TIERNO	11	C
19	GUINEO	12	C
20	HABAS TIERNAS	13	C
21	HUEVOS DE GALLINA	14	C
22	LECHE		
23	LECHUGA	15	C
24	LENTEJA		
25	LIMON	16	C
26	MANDARINA	17	C
27	MANZANA		
28	MARACUYA	18	C
29	MELLOCO AMARILLO	19	C
	MELLOCO CAMELO		
30	MELON	20	C
31	MORA DE CASTILLA	21	C
32	NARANJA	22	C
33	NARANJILLA HIBRIDA	23	C
34	PAPA CHOLA	24	C
35	PAPAYA	25	C
36	PIMIENTO	26	C
37	PINA	27	C
38	PLATANO MADURO	28	C
39	PLATANO VERDE	29	C
40	POLLO ENTERO		
41	PRESAS DE POLLO		
42	SANDIA	30	C
43	TOMATE DE ARBOL	31	C
44	TOMATE RINON	32	C
45	UVA		
46	YUCA	33	C

- (c) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos sobre los que ejercerá control, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).
- (d) 3 de mayo a 4 de junio de 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.
- (e) 5 de junio a 4 de julio de 2013: En control 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en Quito se incluyeron 5; en Guayaquil se incluyeron 7 y se excluyeron 2; en Cuenca., se incluyeron 3 y se excluyó 1.
- (f) 5 de julio a 4 de agosto de 2013: En control 27 productos en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito no hubo cambios; en Guayaquil se incluyó 1: maíz suave (choclo).
- (g) 5 de agosto a 4 de septiembre de 2013: En control 28 productos en Quito y Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: naranja; en Guayaquil se incluyó 1: mandarina.
- (h) 5 de septiembre a 4 de octubre de 2013: En control 29 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: mandarina de la Costa; en Guayaquil y Cuenca no hubo cambios.
- (i) 5 de octubre a 4 de noviembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 28 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Quito y Guayaquil no hubo cambios; en Cuenca se incluyeron 3: fréjol tierno, melón y sandía.

(j) 5 de noviembre a 4 de diciembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 27 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Guayaquil se excluyó 1 producto: aguacate.

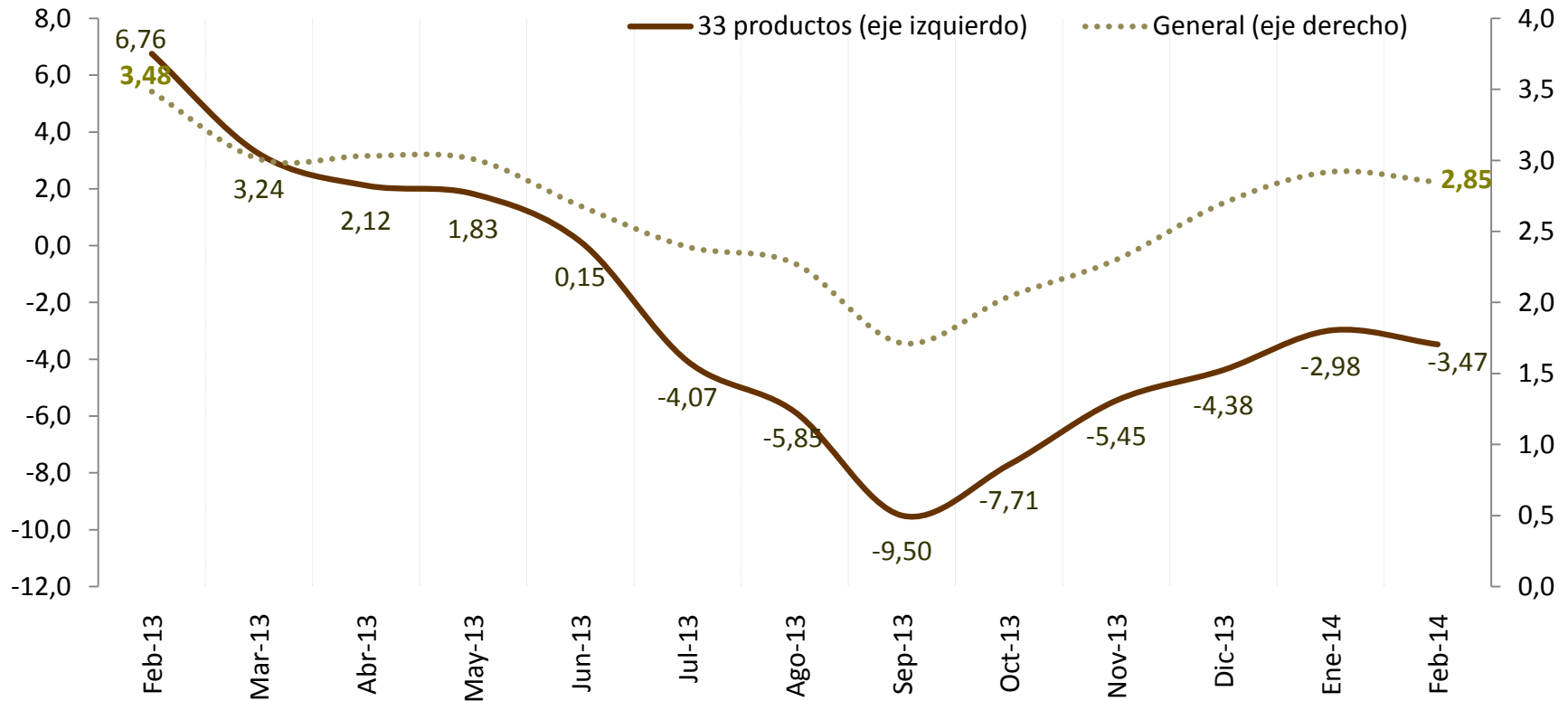
(k) 5 de enero a 4 de febrero de 2014: En control 27 productos en Quito, Cuenca y Guayaquil.

C= PRODUCTO CONTROLADO

	lista restringida (b)	LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS		
		QUITO (k)	GUAYAQUIL (k)	CUENCA (k)
1	AGUACATE	C	C	C
2	ARROZ FLOR			
3	ARVEJA TIERNA	C	C	C
4	AVENA			
5	BROCOLI	C	C	C
6	CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7	CEBOLLA PAITENA	C	C	C
8	CHOCLO	C		C
9	COL	C	C	C
10	FREJOL SECO	C	C	C
11	FREJOL TIERNO	C	C	C
12	GUINEO	C	C	C
13	HABAS TIERNAS	C	C	C
14	HUEVOS DE GALLINA			
15	LECHUGA	C	C	C
16	LIMON	C	C	C
17	MANDARINA			
18	MARACUYA	C	C	C
19	MELLOCO AMARILLO	C		
	MELLOCO CAMELO		C	C
20	MELON	C	C	C
21	MORA DE CASTILLA	C	C	C
22	NARANJA		C	
23	NARANJILLA HIBRIDA	C	C	C
24	PAPA CHOLA			
25	PAPAYA	C	C	C
26	PIMIENTO	C	C	C
27	PINA	C	C	C
28	PLATANO MADURO	C	C	C
29	PLATANO VERDE	C	C	C
30	SANDIA	C	C	C
31	TOMATE DE ARBOL	C	C	C
32	TOMATE RINON DE INVERNADERO	C	C	C
33	YUCA	C	C	C
	TOTAL	27	27	27

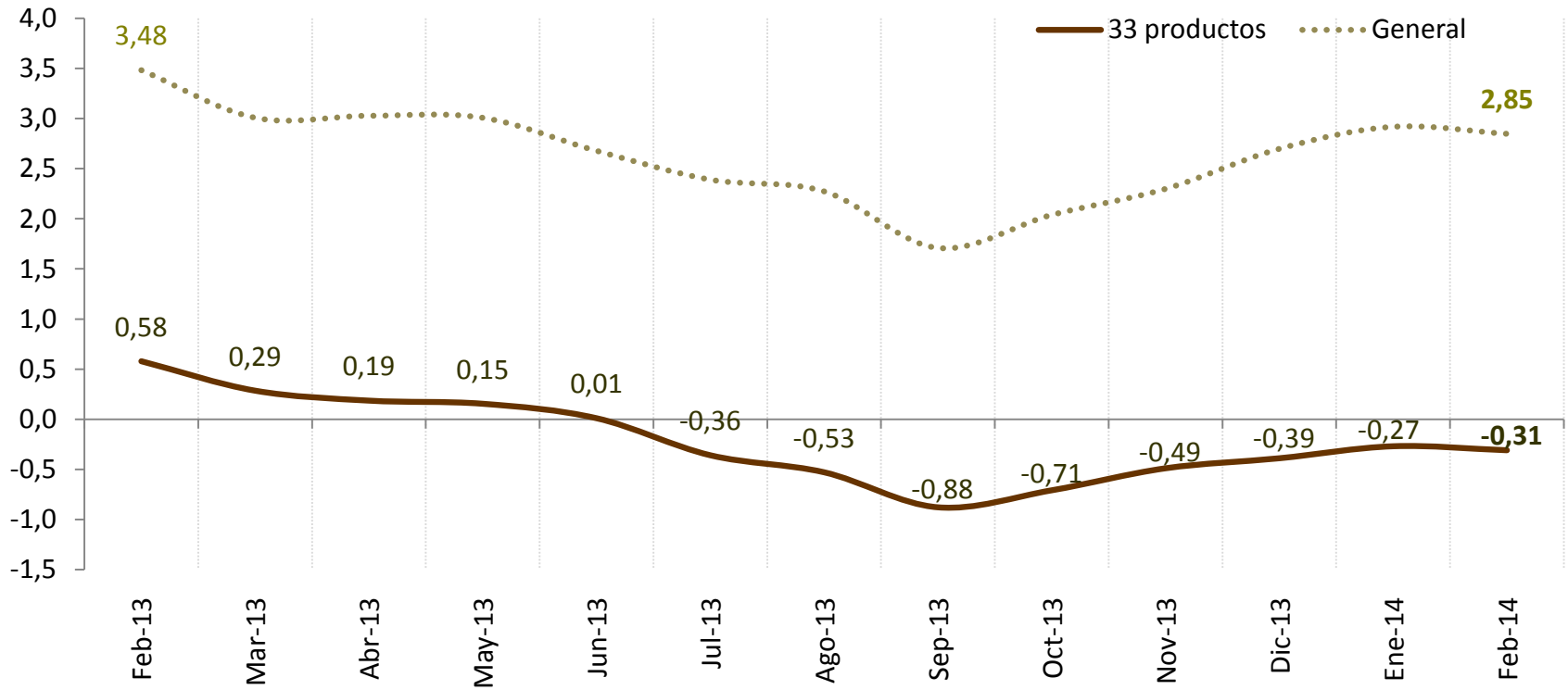
Fuente: MAGAP-SINAGAP

INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



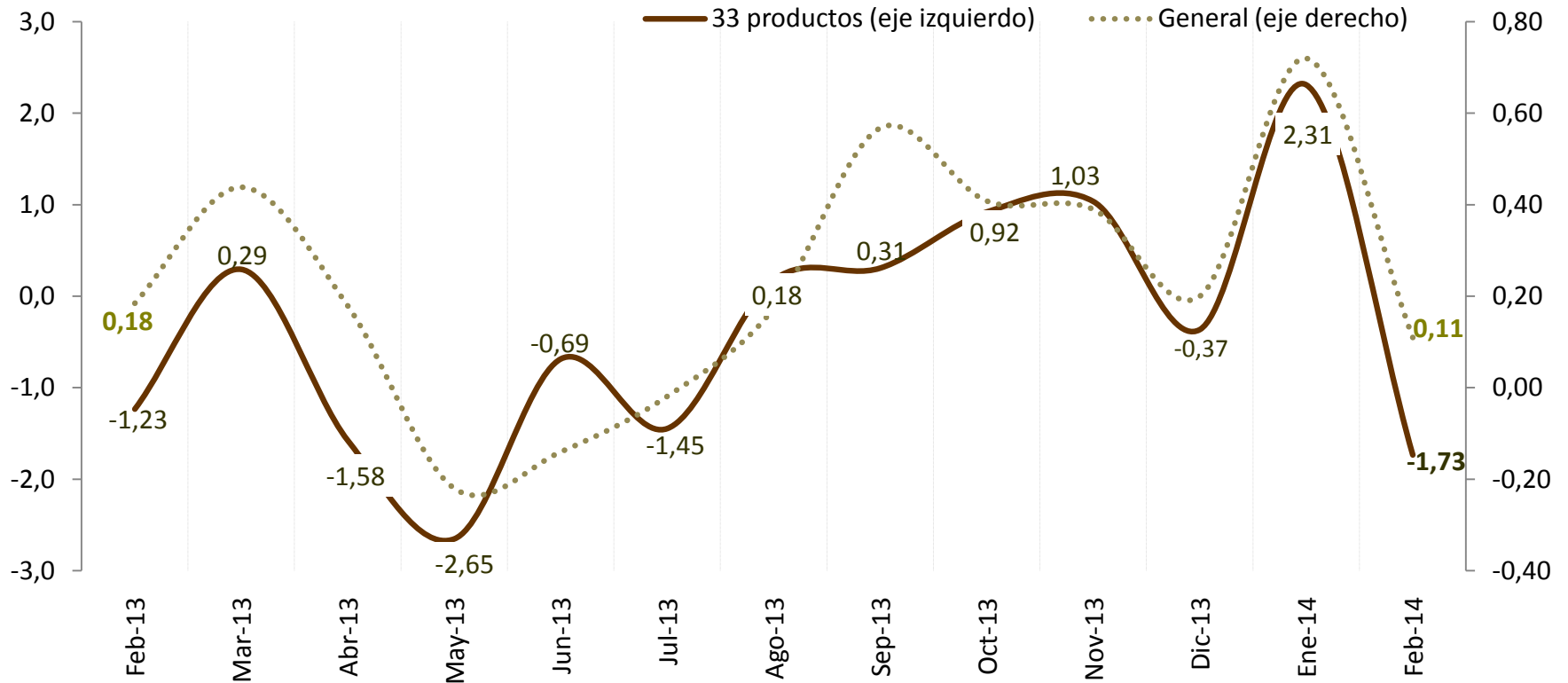
La inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales, desacelera el ritmo de crecimiento de precios y desde abril de 2013 se encuentra por debajo de la inflación general; en febrero de 2014 por *octava vez* es negativo (-3.47%).

CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL (porcentajes)



En los últimos doce meses hasta febrero de 2014, la contribución promedio de los 33 productos de precios referenciales, respecto de la inflación general, se ha modificado, siendo negativa a partir de julio de 2013. En el mes de análisis, se observa que en 23 de los 33 productos se registró aporte negativo, siendo el de mayor contribución el plátano verde (por sobre el -13%).

INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



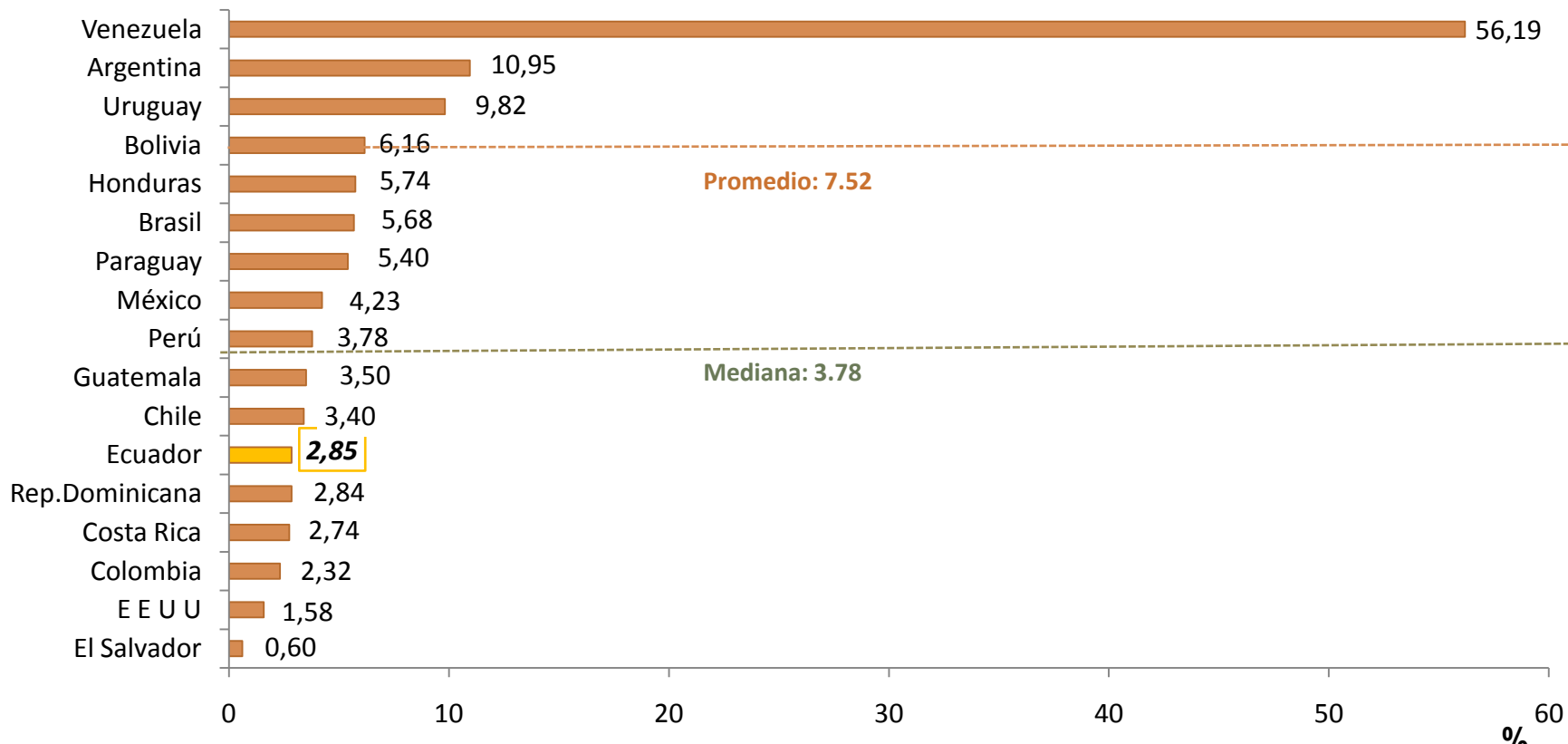
En febrero de 2014, la inflación mensual (promedio simple) de los 33 productos incluidos en el Decreto de precios referenciales, se ubica en un porcentaje negativo de -1.73%, a diferencia de lo observado en el mes inmediatamente anterior (2.31%).

VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL²

² A partir de enero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina 35 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el año **2012** el 82.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

En febrero de 2014, de un grupo de 17 países analizados*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubica como la sexta economía de menor inflación, por debajo de la mediana y del promedio.

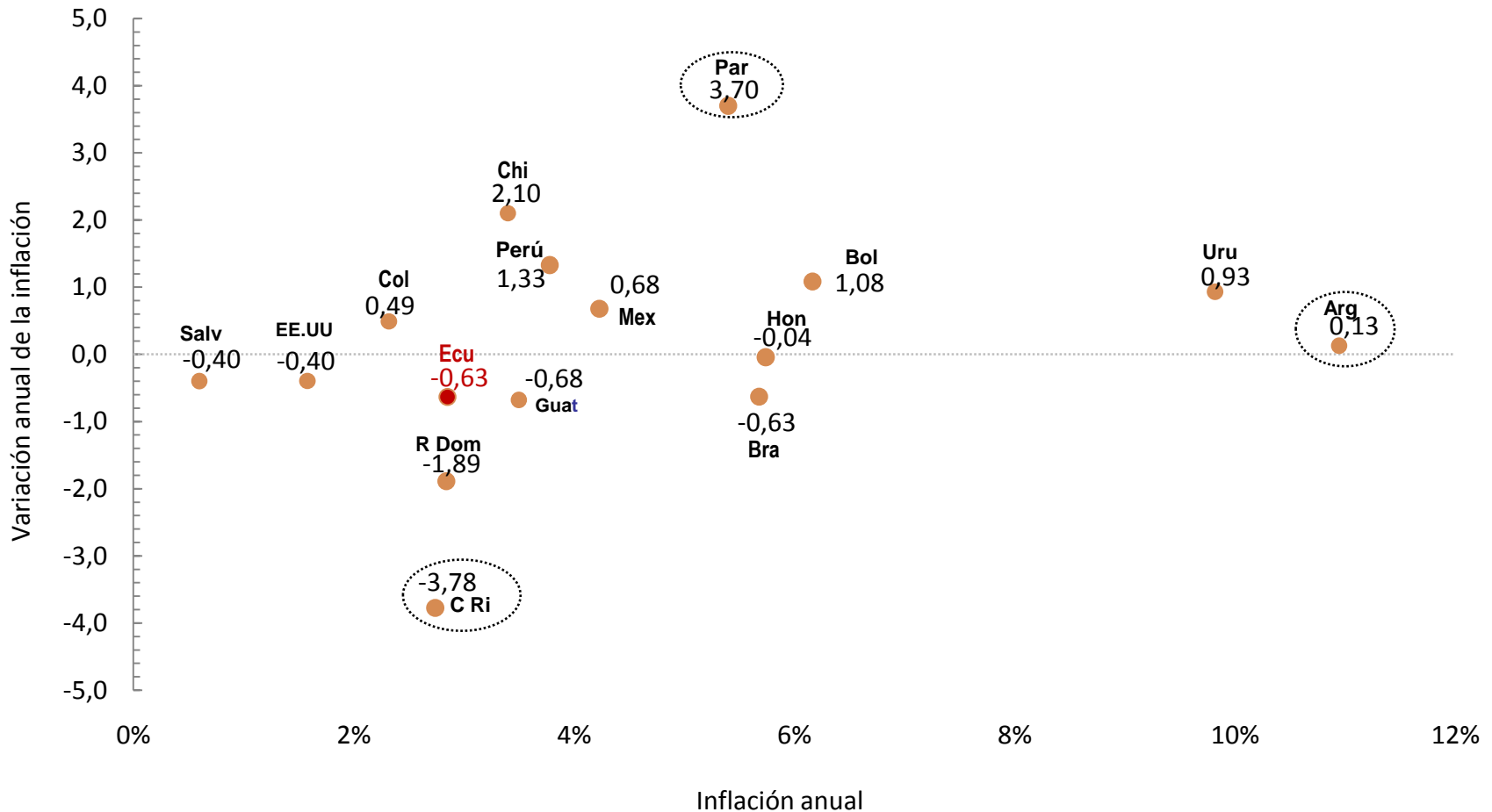


* La información de Estados Unidos corresponde a enero 2014; Argentina y Venezuela corresponde a diciembre 2013.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

INFLACIÓN Y SU VARIACIÓN ANUAL*

En febrero de 2014, la *variación anual de la inflación** de Costa Rica registra la mayor reducción. Se excluye del gráfico a Venezuela debido a sus magnitudes.

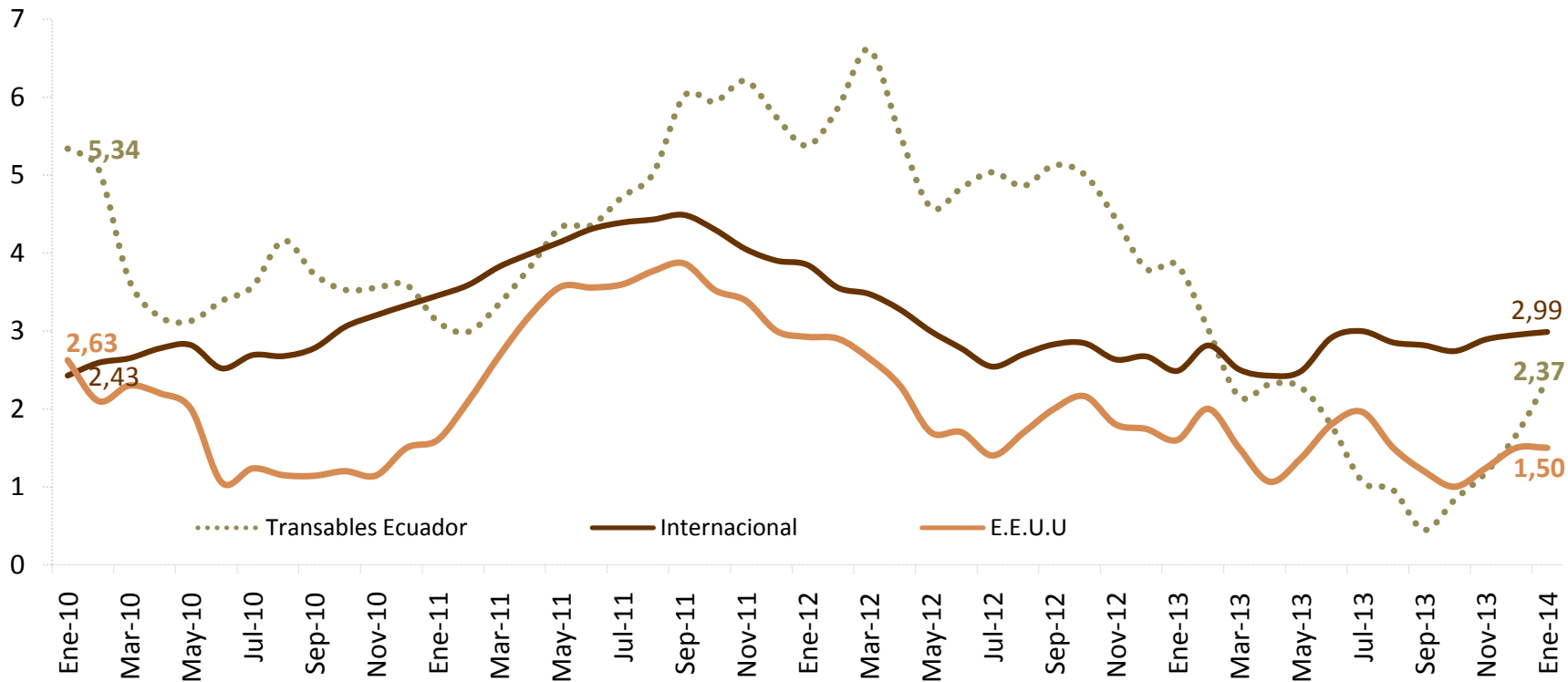


*Variación anual de inflación: Diferencia entre inflación de febrero 2014 y febrero 2013.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)

En enero de 2014, la inflación anual de los ítems ubicados como *Transables del Ecuador* es inferior a la *inflación internacional** y superior a la inflación de los Estados Unidos.



*La información se presenta con un mes de retraso., es decir los datos corresponden a enero de 2014.; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales no se dispone información actualizada.

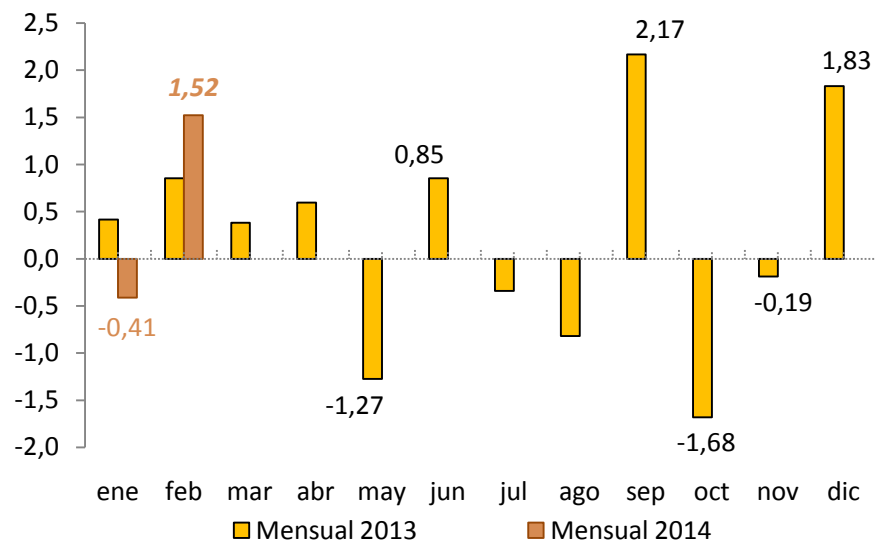
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

VIII. HECHOS RELEVANTES

- En febrero de 2014, la inflación mensual registró 0.11% cuyo resultado refleja una desaceleración en el ritmo de crecimiento de precios respecto del porcentaje de enero (0.72%). Los aumentos inflacionarios de febrero se dieron en todas las ciudades investigadas excepto en Guayaquil donde se registró deflación.
- Varios incrementos se observaron en el grupo *Bienes y Servicios Diversos* en productos de higiene y de tocador por aumentos en la materia prima utilizada.
- En la categoría de *Recreación y Cultura*, se observaron aumentos en: entradas a partidos de fútbol, cuyos incrementos se dan por la condición del evento y a consecuencia del aumento de sueldos y salarios.
- Varios rubros de *Salud* se encarecieron por aumento de servicios de radiografía, cánones de arrendamiento de locales y por nuevos sueldos y salarios.
- La división de *Alojamiento* se encareció por aumentos en los servicios de arrendamiento de casa, departamento y pieza y servicios de electricidad.
- En el grupo *Prendas de Vestir*, se dieron aumentos en los ítems de blue jean y de reparación de calzado.
- Varios productos ubicados en *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* se encarecieron en la ciudad de Ambato, pero fueron deflacionarios en la ciudad de Guayaquil.

IX. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPP

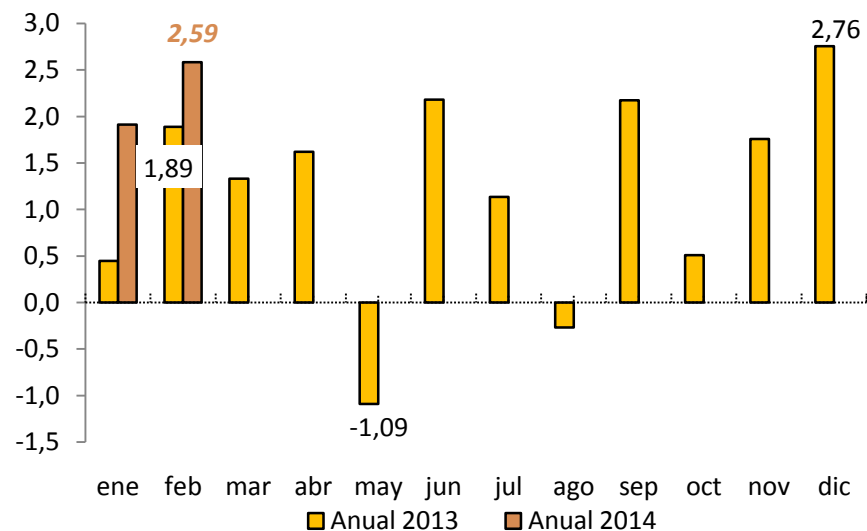
INFLACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En febrero de 2014, se registró un incremento de la *inflación mensual del IPP* (1.52%), luego de la deflación registrada en enero de 2014 (-0.41%). En el mes de análisis, las secciones de mayor incremento fueron: *Minerales* (10.00%) y *Agricultura, Silvicultura y pesca* (3.71%).

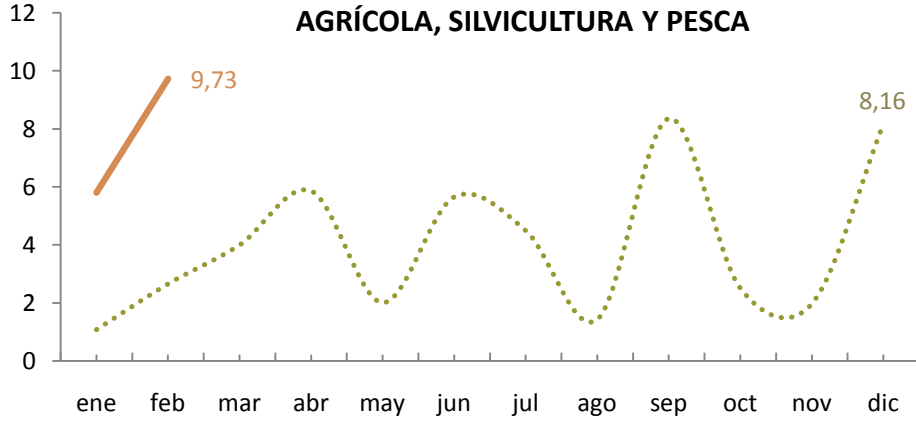
En febrero de 2014, el ritmo de crecimiento de la *inflación anual* se ubicó en 2.59%, porcentaje superior al de igual mes de 2013 (1.89%). En el mes de análisis, los mayores porcentajes anuales se registraron en las secciones de *Agricultura y pesca* (6.89%) y, *Alimentos, bebidas y textiles* (2.36%).

INFLACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)

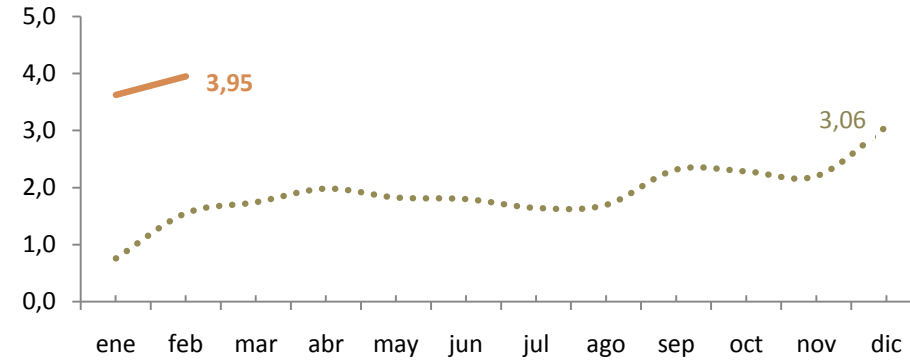


La mayor *inflación acumulada*, medida a través de la variación del IPP de febrero de 2014, se registró en la sección *Agrícola, silvicultura y pesca*, (9.73%); seguida de *Alimentos, Bebidas, Tabaco y Textiles* (3.95%). Resaltando que la sección de *Minerales* registró deflación acumulada de -25.47%. Los valores del 2014 son superiores a los de igual mes de 2013.

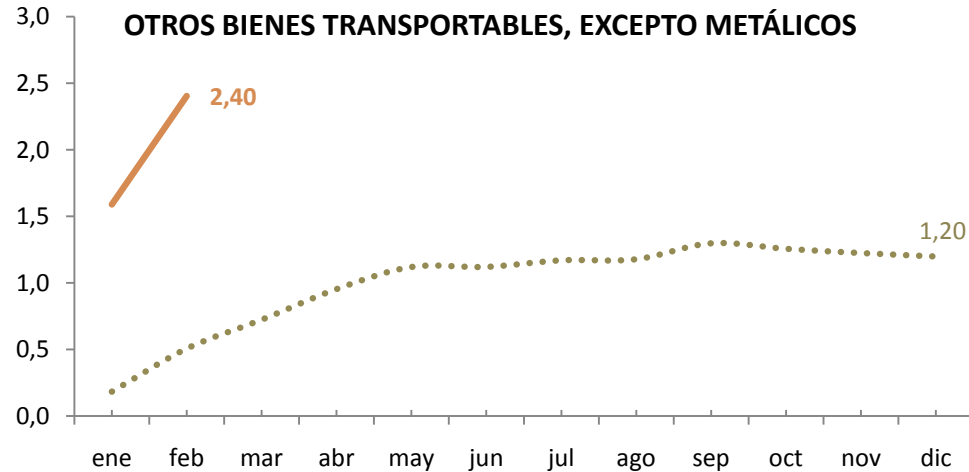
AGRÍCOLA, SILVICULTURA Y PESCA



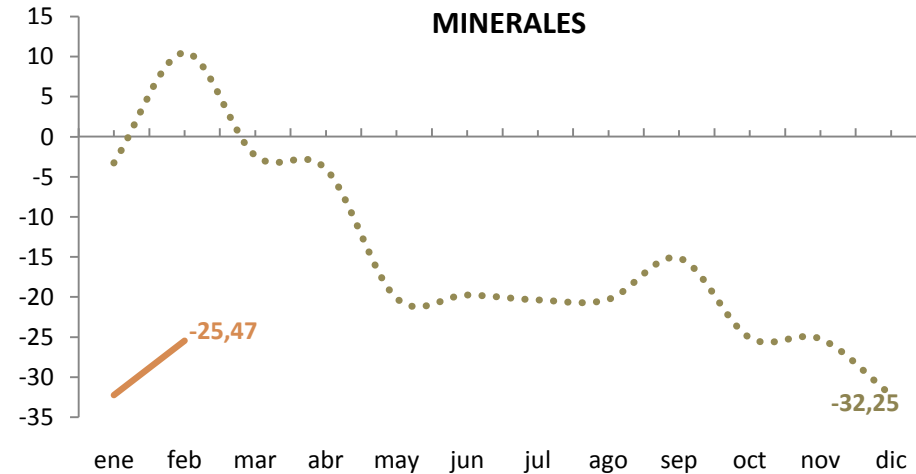
ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES



OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS



MINERALES

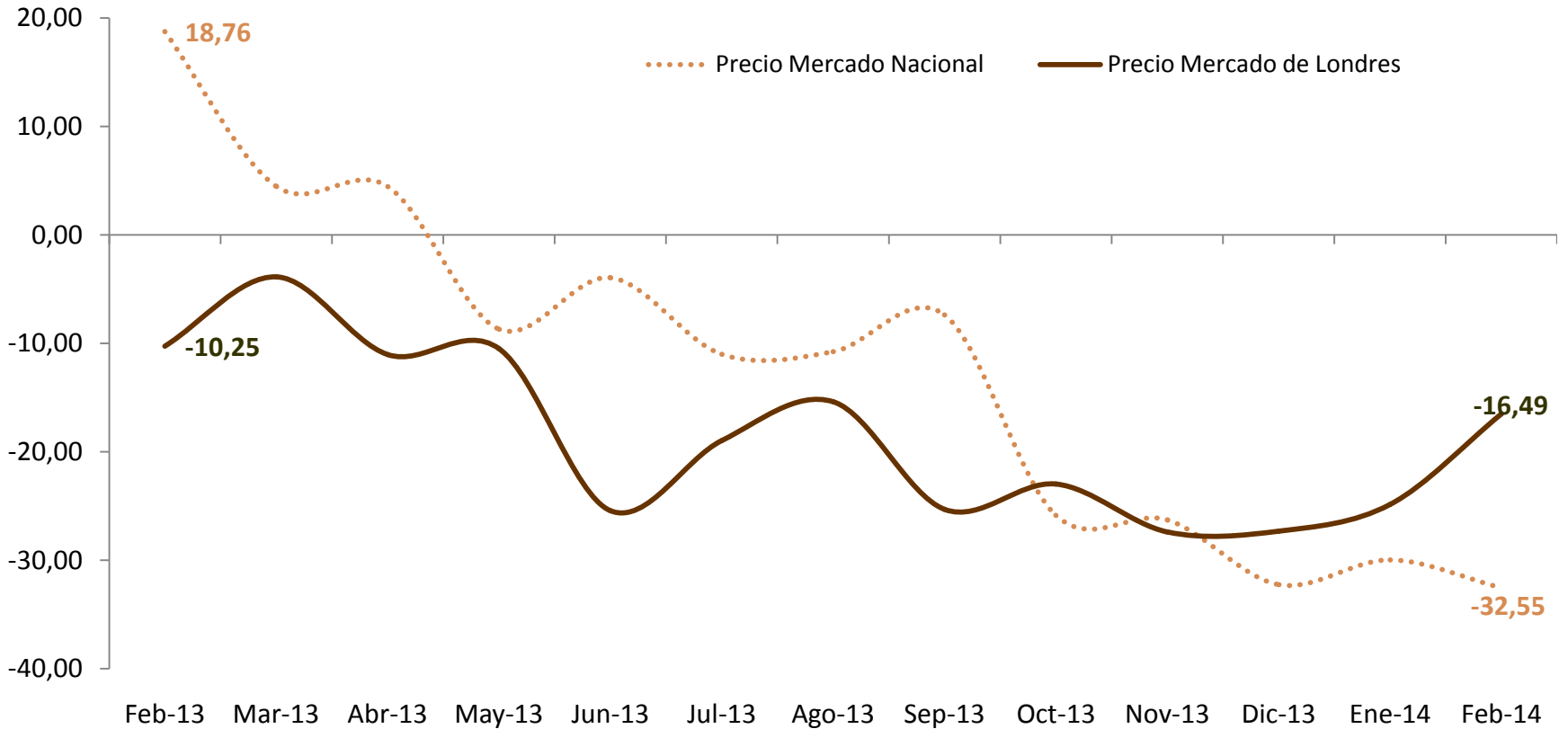


..... 2013 — 2014

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO (Porcentajes)



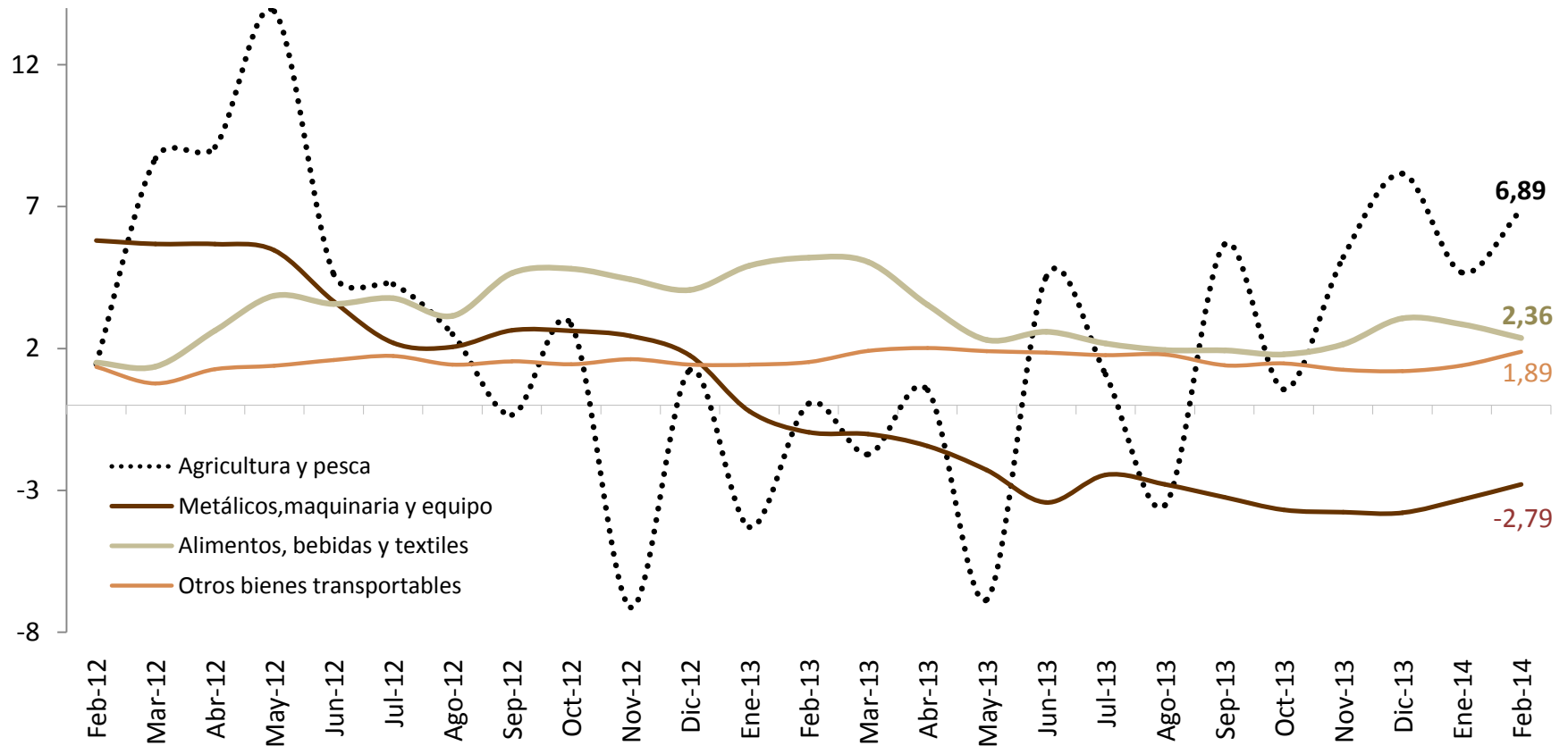
Se verifica la evolución negativa de las variaciones anuales del precio al productor del oro (*Minerales*)* y del precio del oro en el mercado de Londres; este último es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador.



* Las láminas 40 y 41 muestran las 5 secciones en que se divide el IPP: Minerales –oro- (lámina 41); Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables. (lámina 42).

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentajes)

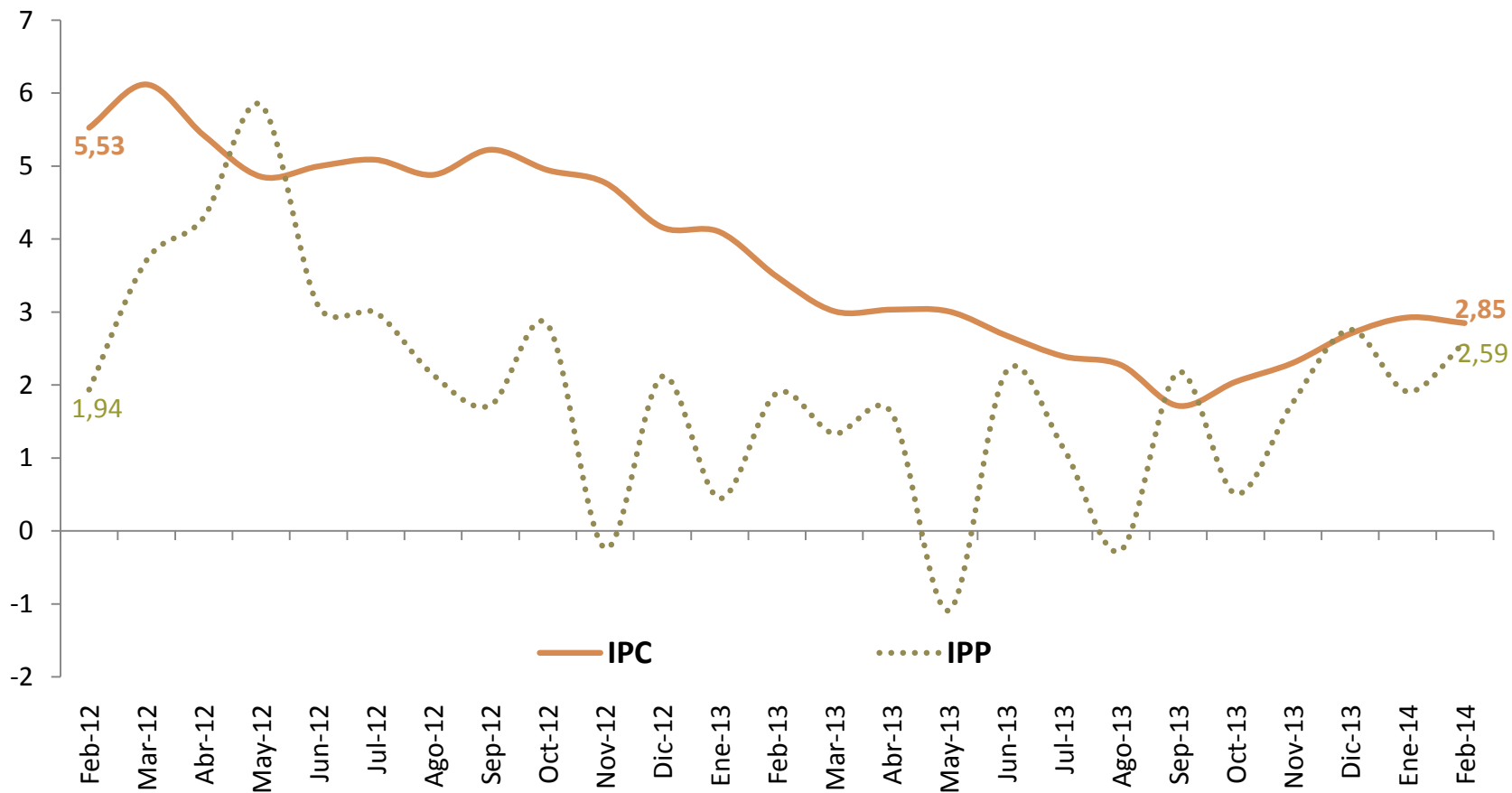
En febrero de 2014, la inflación de la sección de *Agricultura y pesca* (6.89%) fue la de *mayor incremento anual*. Mientras que la sección de *Metálicos, maquinaria y equipo* registró una variación negativa.



VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL

(Porcentajes)

En la mayor parte del período febrero 2012-febrero 2014 la evolución anual del IPC se ubica por sobre el porcentaje del IPP.



Fuente: INEC.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 aC. a 600 dC.
En su representación se sintetiza toda
la mitología ancestral del Ecuador.
Trabajado en oro laminado y repujado.*

Museo Nacional

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2012. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

LA REVOLUCIÓN
CIUDADANA
Avanza!